

LA CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO IMPERIAL DE *TARRACO* (*provincia Hispania Citerior*)

JOSEP M. MACIAS SOLÉ
Institut Català d'Arqueologia Clàssica
JOAN MENCHON BES
Ayuntamiento de Tarragona
ANDREU MUÑOZ MELGAR
Museu Biblic Tarraconense
IMMA TEIXELL NAVARRO
Ayuntamiento de Tarragona

RESUMEN

Gracias a los estudios del Dr. Hauschild en la Parte Alta de Tarragona se ha identificado una estructura urbana en tres niveles que se conoce como *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*. La investigación posterior ha permitido confirmar las hipótesis del Dr. Hauschild, y ampliar el conocimiento del conjunto. En este artículo se presentan los últimos estudios referentes al Recinto de Culto, gracias a los trabajos del Plan Director de la Catedral de Tarragona y al proyecto Planimetría Arqueológica de Tàrraco.

ABSTRACT

Thanks to the studies carried out by Dr. Hauschild in the Old Quarter of Tarragona, a three-tiered urban structure known as Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris has been identified. Subsequent research has confirmed Dr. Hauschild's hypotheses and extended our knowledge of the site. This article reports the latest studies on the Place of Worship, which were made possible by the Tarragona Cathedral Master Plan and the project The Archaeological Planimetry of Tàrraco.

Palabras Clave: Tarragona, *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*, Templo de Augusto, Ara de Augusto, Época Imperial, Antigüedad Tardía, Edad Media, Catedral.

Keywords: Tarragona, *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*, *Temple of Augustus*, *Ara of Augustus*, *Empire*, *Late Antiquity*, *Middle Age*, *Cathedral*.

1. Presentación

Una de las principales aportaciones del Dr. Hauschild al conocimiento de la arqueología tarraconense, y por ende, de la Hispania Romana, ha sido la identificación del gran complejo edilicio imperial que conocemos como *Concilium*

Provinciae Hispaniae Citerioris. Gracias a los trabajos de estudio topográfico, arquitectónico y arqueológico que bajo su dirección llevó a cabo el Instituto Arqueológico Alemán entre los años 60 y 90 del siglo XX, pudieron establecerse las líneas urbanísticas de este gran proyecto de promoción imperial. Los posteriores análisis, han confirmado las hipótesis de Th. Hauschild y deben considerarse directamente herederos de su actividad científica. En este proceso se han de incluir los estudios arqueológicos derivados del Plan Director de la Catedral de Tarragona que se han venido desarrollando desde el año 2000 aportando nuevos datos al respecto y que sintetizamos en este merecidísimo homenaje.

Hasta la actualidad se han venido realizando actuaciones arqueológicas en diferentes puntos del conjunto catedralicio, como la sacristía de la capilla de la Presentación, capilla de San Ramón o cubiertas del templo. Estas intervenciones del Plan Director han ocasionado actuaciones técnicas de envergadura, sea por extensión, profundidad o resultados, que se han desarrollado en las bandas norte y oeste del Claustro. En concreto destacamos las efectuadas en el subsuelo de las Casas de los Canónigos. Fueron actuaciones de los años 2000-2003 y 2004-2005 fruto de los convenios suscritos por el Cabildo de la Catedral con el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, Diputación de Tarragona, Ayuntamiento de Tarragona y Consejo Comarcal del Tarragonès. A estos trabajos hemos de sumar la campaña de prospecciones geofísicas realizada dentro de la misma Catedral en el verano de 2007 gracias a un convenio entre el Arzobispado de Tarragona y el Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC), que contó con la colaboración de las universidades de Barcelona y de Palermo más la empresa *SOT-Prospeccions Geofísiques*.

Las intervenciones arqueológicas, en estos nueve años, han partido de los esfuerzos de un equipo estable de investigación que ha pretendido coordinar en un único proyecto las diferentes intervenciones arqueológicas en el marco de la Catedral de Tarragona y condicionadas por los trabajos del Plan Director. En este sentido las actuaciones no forman parte de una intervención global motivada por unas necesidades científicas planificadas sino por la necesidad de establecer estrategias de seguimiento condicionadas por la intervención arquitectónica de restauración sobre el conjunto monumental de la Catedral. Este hecho marca unas posibilidades y unas limitaciones metodológicas especiales que conviene ser subrayadas para conocer la naturaleza de la intervención. Los trabajos arqueológicos en estos años se han proyectado en tres direcciones:

1. Claustro de la Catedral: Las alas norte y oeste del claustro medieval de la Catedral se alzaron adosándose a los restos de los muros de cierre del *temenos* del recinto del culto imperial. En época medieval los muros romanos se forraron, por la parte de la galería del claustro, con paramentos medievales y en algunos puntos las estructuras romanas se abrieron para encastar capillas de época me-

dieval y moderna. La parte posterior de estos muros romanos quedaron cubiertos, a lo largo del tiempo, por grandes rellenos que finalmente fueron sellados por construcciones contemporáneas. Así los muros romanos fueron parcialmente ocultos en diferentes puntos. En algunos de estos sectores se recuperaron estratigrafías de hasta nueve metros de potencia. Las intervenciones arqueológicas derivadas de las actuaciones de J. Serra Vilaró, Th. Hauschild y el Plan Director, han dejado al descubierto unos 120 metros lineales del muro de cierre romano y la parte exterior de la llamada sala axial, posible estructura relacionada con una hipotética *aedes*.

2. Intervenciones en diferentes sectores de la Catedral: Siguiendo las necesidades del Plan Director de la Catedral de Tarragona se ha ido interviniendo en diferentes sectores del templo medieval como el propio tejado donde se han recuperado materiales de decoración arquitectónica y epigráfica del área sacra romana. De la misma manera se ha intervenido en las capillas de la Presentación, de San Ramón, Santa Magdalena, San Salvador, Virgen de las Nieves y en la Sacristía. En todos estos ámbitos también se ha podido recuperar material escultórico y epigráfico.

3. Prospecciones geofísicas en las naves de la Catedral: Con el objetivo de comprobar la naturaleza estratigráfica del subsuelo se llevó a cabo en su interior un conjunto de prospecciones geofísicas¹ que han dado como resultado más significativo la presencia de una estructura de planta rectangular que alcanza un grosor comprendido entre los 2 y 3 m más una anchura en torno a los 27 m y una longitud de unos 35 m. Estas evidencias prefiguran la hipótesis de hallarse ante las estructuras de cimentación del templo dedicado a Augusto, el cual estaría bajo la nave central de la actual catedral, entre su segunda crujía y su transepto y ocupando un lugar centrado respecto al *temenos* altoimperial.

2. Historia de la investigación

La historiografía sobre la acrópolis de Tarragona es amplia, extensa e intensa. No en vano se inicia en el Renacimiento y es especialmente fecunda a partir del siglo XIX (MASSÓ 2004). Entre los temas que más han preocupado a los eruditos a lo largo del tiempo hemos de mencionar la localización del ara y del templo de Augusto. Además, ambos monumentos fueron plasmados en monedas de acuñación tarraconense de tiempos de Tiberio (FISCHWICK 1982 y 1999; GARCÍA BELLIDO/BLÁZQUEZ 2001).

1. Usando las técnicas de tomografía de resistividad eléctrica (ERT), cartografía de conductividad (EM) y radar de subsuelo (GPR).

Estas investigaciones han tenido como referencia diversos acontecimientos como la embajada griega procedente de Mitilene que comunicó al emperador la consagración de un templo a Augusto (26 aC) (Étienne 1956, 366); o cuando Quintiliano (*Institutio Oratoria* VI, 77) nos cuenta que una embajada de tarraconenses explicó al *princeps* que una palmera había nacido milagrosamente en su altar. Hoy por hoy, este espacio sacro y su altar no han sido localizados², pero su documentada existencia demuestra un incipiente culto al emperador en Tàrraco, y por ende, en el Occidente romano. Todo ello en un claro contexto de reafirmación y redefinición política de Roma. Tácito, en sus *Annales* relata que al poco tiempo de la muerte de Augusto (15 dC) otra embajada de la colonia solicitó permiso a Tiberio para construir un templo en su memoria como “*omnes provincias exemplum*” (*Ann* I, 78). También sabemos que estando Adriano en la ciudad, hizo restaurar el “*aedem Augusti*” (Espartiano, *Hadrianus* 12, 3) y Septimio Severo soñó que “*primo sibi dici, ut templum Tarraconense Augusti, quod iam labebatur, restitueret.*” (Espartiano, *Septimius Severus* 3, 4-5).

Desde la Edad Media existe constancia documental de la existencia de importantes restos arquitectónicos a lo largo y ancho del actual centro histórico, donde se desarrolló la sede del *Concilium Provinciae* más el Circo; además del hallazgo y explotación de mármoles aparecidos o buscados en sus alrededores (GIMENO 1991). Las crónicas árabes, al describir *Tarraquna* nos hablan de una ciudad fantasmagórica, llena de ruinas y apta para emboscadas, pero con una presencia turbadora de la vieja arquitectura imperial. Así Al-Idrissi (493 H/1100-561H/1166) en su *Nuzhat al-mustaq* nos dice que Tarragona “*es una ciudad de judíos y tiene una muralla de mármol, construcciones reforzadas y torres fortificadas (...) tiene una muralla de mármol negro y blanco como hay pocas.*” Al-Himyari (s. VIII H/XIV) en *Kitab ar-rawd al-mi'tar* también nos hace una descripción en este sentido: “*Sus monumentos aún se conservan sin que hayan sufrido desperfectos. La mayor parte de sus murallas continúan en pie, sin que se hayan caído. Sus murallas son de mármol blanco y negro, y resultaría difícil encontrar*

2. Su emplazamiento teórico ha ido variando en función del desarrollo de las investigaciones tarraconenses sobre el culto imperial. Una vez identificado el templo republicano y con los nuevos descubrimientos en la zona de la Catedral la hipótesis más evidente sitúa el altar en el entorno del *forum coloniae* republicano (RUIZ DE ARBULO 2007 y 2009a), pero no debe olvidarse la presencia enfrente de la Catedral de cimentaciones en *opus caementicium* de interpretación incierta (MACIAS ET ALII 2007b, ficha 58). Asimismo recordar la propuesta de ubicar el *Ara Providentiae* emeritense, representada en las series monetales de época tiberiana, en el centro del llamado *forum adiectum/augeustum*, donde se desarrolló igualmente un programa iconográfico a imitación del foro de Augusto en Roma y con una cronología discutida entre las etapas neroniana o flavia (cfr. NOGALES 2008; PEÑA 2009 a-b). Esta propuesta ha sido recientemente rebatida a partir del posicionamiento de un templo hexástilo en este recinto (AYERBE ET ALII 2009).

otras parecidas (...) Sus edificios son impresionantes y están decorados con hermosos pórticos, de una arquitectura tan perfecta que conmueve el espíritu, y hoy en día ningún arquitecto sería capaz de construir otras similares". Tras la conquista feudal encontramos datos como la extracción de mármoles de la antigua plaza de la Pescadería, alrededor del antiguo recinto de culto, para utilizarlos en la tumba del rey Alfonso III de Aragón, conociéndose por ejemplo un albarán de pago de estos trabajos al escultor Pedro de Guines (RUBIÓ 1921 [2000] vol. 2, p. 65).

Pero la primera descripción, desde un punto de vista "arqueológico", se la debemos al erudito renacentista Luís Pons d'Icart, quien nos habla de los muros romanos del recinto sagrado visibles en la zona del Claustro de la Catedral, llegando a identificar como puertas algunas de las impresionantes *fenestrae* de los mismos (PONS 1980, 174-175; DURAN 1984, 219-220). Para Pons formaban parte del *arx* de la ciudad y tras el ábside situaba el templo dedicado a Augusto, aunque también lo había propuesto en la zona donde en el siglo XX se localizó el Foro de la Colonia, donde recientemente se ha identificado el Capitolio republicano (RUIZ DE ARBULO *ET ALII* 2006).

Ya en el siglo XVIII Enrique Flórez dedicó un volumen de su *España Sagrada* a las "Antigüedades Tarraconenses", donde publica el grabado de dos piezas de mármol decoradas con guirnaldas, bucráneos y atributos sacerdotales, descubiertas poco tiempo antes durante unas obras en la Catedral, e instaladas en 1802 en un muro del Claustro, donde aún son visibles. Estas dos piezas fueron relacionadas con el ara de Augusto (FLÓREZ 1759, 140-145). Y a principios del siglo XIX fueron también objeto de atención del viajero Alexandre de Laborde, quien las reprodujo en una lámina de su famoso *Voyage Pittoresque*, siguiendo la opinión del anticuario y artista tarraconense Vicente Roig, planteaba que realmente formaban parte del Templo de Augusto (LABORDE 1974, 142, plancha LII). También los impresionantes muros que conforman el témenos del recinto sagrado imperial fueron objeto de atención por eruditos, historiadores y estudiosos del pasado de Tarragona, aunque su atribución no estaba ni mucho menos definida de forma satisfactoria. Además, la aparición de elementos marmóreos como los clípeos con la efigie de Júpiter Amón durante las obras del Seminario Pontificio, llevó a pensar que en esta zona podría haber un templo dedicado a esta divinidad.

Francisco de Albiñana y Andrés de Bofarull opinaban que los mencionados mármoles encastados del Claustro formaban parte del ara (1849, 57-59). Tiempo después Buenaventura Hernández Sanahuja defendía que los muros del témenos realmente eran parte del *arx* de la ciudad, como había dicho Pons d'Icart, y los fragmentos de clípeo recuperados en las obras del Seminario Pontificio le hicieron pensar que en la Catedral habría un templo dedicado a Júpiter mientras que el de Augusto se habría de hallar en la zona de la Pescadería,

entre la actual plaza del Forum (abierto a principios del siglo XX) y la calle Santes Creus, relacionándolo con los abundantes hallazgos de mármoles allí encontrados (HERNÁNDEZ/DE TORRES 1867). En esta línea hemos de situar a Emilio Morera en sus diferentes publicaciones y en la edición de la *Historia de Tarragona* escrita por Hernández (HERNÁNDEZ 1892-93 apéndice I, 32-33; MORERA 1894, 183-187; 1905, 107-108; 1910, 103, 127, 187) y a Agustín Gibert (1916, 9-14). Otros plantearon una primera hipótesis reconstructiva del templo de Augusto gracias al estudio de los diferentes elementos arquitectónicos de mármol entonces conocidos y la imagen del edificio acuñada en las monedas de época tiberiana (PUIG I CADAVALCH *ET ALII* 1906, 47-51; Puig i Cadafalch 1934, 105). Albertini (1913) estudió la escultura romana del *Conventus Tarraconensis* y dudaba que los elementos atribuidos a ambos templos, de orden compuesto y corintio, fueran realmente del mismo conjunto.

Sanç Capdevila mantenía la creencia que el templo de Augusto estaría en la zona de las Pescaderías, y el de Júpiter y el ara de Augusto en la Catedral (CAPDEVILA 1929, 43-44, 59-61). El filólogo y arqueólogo alemán Adolf Schulten opinaba que los muros del témenos formaban parte del campamento de la *Legio VII*, mientras que seguía las ideas de Hernández sobre la situación de los templos de Augusto y Júpiter (SCHULTEN 1921, 16-18; 1934, 20-22; 1948, 43-46). Pero no es hasta los años 30 del siglo XX cuando se producen las primeras actuaciones arqueológicas. En 1933 Mn. Joan Serra Vilaró realizó diferentes trabajos en la zona de la sala axial del recinto sagrado con el objetivo de localizar la catedral visigótica (SERRA 1960, 63 ss.). También documentó un imponente pavimento de mármol y pudo localizar una estructura de sillares romanos en la sacristía de la Catedral, que se relaciona con un muro similar hallado tras la capilla de San Olegario (SERRA 1950). En 1955 José Sánchez Real aprovechó la circunstancia de la realización de obras en el Claustro para llevar a cabo una serie de sondeos que le permitieron localizar una canalización romana paralela a los muros romanos del Claustro que se ha definido como el canal de desguace del pórtico del *area sacra*. También halló un vertedero del siglo V, así como unos recortes en la roca que resultaron formar parte de un primer proyecto de recinto de culto no finalizado (SÁNCHEZ REAL 1969).

A pesar de esta tradición historiográfica no estaba clara la definición de este proceso histórico de manera que no se podía establecer la topografía de la Parte Alta de Tarragona en época romana. Esta realidad se planteó de forma extensa por Josep M. Recasens en su célebre libro *La ciutat de Tarragona* (RECASENS 1966, 187-236). Pero la panorámica no cambió radicalmente hasta los estudios del Dr. Hauschild, quien se interesó por este reto científico desde los años 60 del siglo XX. La observación de las estructuras, el auxilio de la fotografía aérea y una importante labor de trabajo de campo y dibujo le permitieron definir

una estructuración urbana formada por tres grandes terrazas. Sus estudios posteriores más las correspondientes excavaciones arqueológicas en determinados puntos le llevaron a plantear que la terraza superior se conformaba por una gran plaza porticada, drenada por los canales identificados por Sánchez Real y un primer proyecto inconcluso al cual relaciona una gran zanja de cimentación en “U” localizada en diferentes puntos (HAUSCHILD 1974, 1983 a-b, 1992, 1993 a-b, 1995, 1996 y 2006). Los estudios que se habían hecho sobre las cerámicas de las excavaciones de Sánchez Real (RÜGER 1968), le permitieron aventurar una cronología augustea del proyecto, que se materializó en tiempos de Tiberio y Vespasiano.

Paralelamente, la investigación epigráfica de Géza Alföldy, en especial sobre los *flamines* provinciales, identificó la plaza central del conjunto definido arquitectónicamente por Hauschild como el “Foro Provincial”. En base a la epigrafía se apuntó que su inicio funcional sería hacia el 70 dC y perduraría como tal hasta finales del siglo III. Formaría parte de un espacio jurídicamente independiente de la ciudad controlado por el *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris* (ALFÖLDY 1973, 1975, 1991). La posterior investigación ha ido perfilando los diferentes aspectos y detalles a partir de la propuesta de Hauschild, tanto en lo que se refiere a la fase constructiva imperial como a su evolución durante la Antigüedad Tardía. Así disponemos de las excavaciones de Mario Ferrer donde después se instaló la sede del Colegio de Arquitectos (FERRER 1985; NEGUERUELA/AVELLÀ 1985; MONTÓN 1985); posteriormente continuadas por X. Aquilué y el TED’A (AQUILUÉ 1993; TED’A 1989a). Finalmente los estudios de Rodolfo Cortés y Rafael Gabriel constituyeron una primera aproximación métrica (CORTÉS/GABRIEL 1985) y las propuestas de X. Dupré y del TED’A fecharon el conjunto en época flavia (TED’A 1989b; posteriormente AQUILUÉ 2004).

Los resultados obtenidos a partir de las excavaciones arqueológicas han sido complementados por estudios de base arquitectónica o artística, indispensables en la contextualización de este proceso indisociable de la aceptación social del culto imperial pero que, a nivel histórico, plantean siempre dataciones amplias y complejas. En este contexto debemos traer a colación los trabajos sobre la cronología de los *clipei* de Júpiter Amón y Medusa (KOPPEL 1990; KOPPEL/RODÀ 1996); las propuestas reconstructivas de Ricardo Mar (1993) apostando por la identificación de la sala axial con el templo de culto imperial; más los análisis de Patrizio Pensabene sobre los elementos de decoración arquitectónica en mármol (PENSABENE 1993, 2005, PENSABENE/MAR 2004). Desde una perspectiva más historicista y funcional mencionamos los trabajos de J. Ruiz de Arbulo (1999 y 2007) y, finalmente, el desarrollo de nuestras actuaciones en la Catedral han permitido avanzar en el conocimiento del recinto de culto constituyendo una nueva base interpretativa (FIGUEROLA *ET ALII* 2002; MENCHON *ET ALII* 2003,

BOSCH *ET ALII* 2005; MACIAS *ET ALII* 2003, 2006, 2007 a/b, 2008 a-b, en prensa a-b; CASAS *ET ALII* 2008, 2009; ÁLVAREZ *ET ALII* en prensa), recientemente analizada en otra reflexión global de Duncan Fishwick (en prensa).

3. El contexto topográfico

La ciudad de Tarragona se asienta sobre una colina a orillas del mar Mediterráneo de una estructura geológica compleja, pues en las partes norte y sur se observa una clara presencia estratigráfica del Cretáceo, pero en la zona de la estación del ferrocarril y el Anfiteatro romano afloran calcáreas tabulares margosas bajo importantes depósitos del Mioceno, de extraordinaria dureza tal y como se puede observar en los cortes de la antigua Cantera del Puerto, en la actual calle Pons d'Icart o en el Balcón del Mediterráneo (LÓPEZ BONILLO 1985). La potente geología calcárea de la zona está acompañada, como es lógico, de un interesante subsuelo de carácter cárstico, con un gran acuífero explotado en la Antigüedad, como demuestran el *cuniculus* o acueducto republicano localizado en las cercanías del Foro de la Colonia y el Teatro (MACIAS/PUCHE 2005), o la Fuente de los Leones, localizada cerca del paleopuerto romano y el *oppidum* ibérico, en el cruce de las actuales calles Ibiza y Pere Martell (POCIÑA/REMOLÀ 2005).

Esta colina, de cerca de 1700 metros de longitud entre la cima y el mar en la línea del actual puerto, estaría cortada por barrancos y presenta el punto más alto de la ciudad en torno a la torre de Minerva de la muralla (80 msnm). Por el lado ésta desciende de forma accidentada en dirección a la línea de costa, mientras que hacia el norte sigue esta topografía hacia un barranco conocido como el de les “Terres Cavades”. Las vertientes suroeste y sur tienen un relieve menos abrupto hacia la desembocadura del río Francolí, el antiguo *Tulcis*.

En la parte superior de la colina no se conoce ocupación anterior a la conquista romana, aunque diferentes indicios ceramológicos pueden indicar la existencia del algún tipo de asentamiento humano de entidad no conocida. Tras la llegada de Gneo Escipión (218 aC) la zona superior es ocupada por el establecimiento militar romano y nace así una bipolaridad urbana que se repite de forma cíclica a lo largo de la historia –barrio portuario y ocupación del alto de la colina– que se observa en los primeros tiempos del asentamiento republicano, en la Antigüedad Tardía y desde la Edad Media hasta el ensanche de la ciudad en el siglo XIX (cfr. PANOSA 2009). Finalmente hemos de tener en cuenta que la orografía del lugar ha sido propicia para la creación de una escenografía urbana destinada a mostrar el poder imperial de Roma. Esta circunstancia se explota arquitectónicamente en el siglo I dC con la construcción de la sede del *Concilium Provinciae* de una clara perspectiva teatroide y con una jerarquía escenográfica que aún continúa en uso, pues se mantuvo durante la Antigüedad Tardía, con la *translatio* de la sede del obispo metropolitano a la antigua *area sacra* del *Concilium*, y también en la Edad

Media a partir de la construcción de la Catedral medieval en el centro de este espacio, posiblemente sobre el podio del Templo de Augusto (*fig. 1*).

4. Un primer proyecto inconcluso en la parte alta

Si a inicios del siglo I aC Táraco había cambiado sustancialmente respecto a lo que era una centuria antes, a mediados de éste siglo sufrió una importante transformación de su estatus jurídico. La ciudad federada o peregrina que había rendido inscripciones honoríficas a Pompeyo se vió reconocida como colonia tras las victorias de Julio César en *Ilerda* (aprox. 49 dC). Desde aquel momento fue la *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* y Octavio Augusto, quien residió en ella entre el 26 y 25 aC, consolidó su papel político nombrándola capital de la *Provincia Hispania Citerior* (RUIZ DE ARBULO 2009b).

Es de suponer que la profunda reforma administrativa iniciada por Octavio, junto a la *pax augusta* y el inicio del culto imperial en Occidente fueron los acicates que promovieron la transformación urbana de la acrópolis de Táraco. Era un vasto espacio de unas 19 ha interpretado como una zona no urbana que albergaba los equipamientos militares, políticos y administrativos de época republicana, de los cuales poco podemos decir por una simple falta de datos arqueológicos y epigráficos. Su ignota estructuración, que algunos investigadores han querido ver ya organizada en terrazas o niveles separados por muros de *opus siliceum* similares al basamento de la muralla (cfr. MENCHON 2009, 143-150), se vió profundamente cambiada por unos procesos que culminaron en una urbanización en terrazas de tradición helenística y claramente inspirada en modelos arquitectónicos precedentes. Todo ello finalizó con la construcción, en la zona superior, de un recinto de culto de 2 ha, a sus pies una gran plaza cívica de 6 ha, y separando el resto de la ciudad propiamente dicha, un circo de 4 ha que se adosaba a ambos laterales de la muralla.

El referente fundamental más inmediato es, sin lugar a dudas, la vertiente meridional del Palatino, donde Augusto situó su residencia-santuario a imitación de los grandes santuarios helenísticos en terrazas como consecuencia de la implantación de un nuevo modelo arquitectónico de reafirmación dinástica. El complejo de Casa de Augusto/Templo de Apolo, pórtico de las Danaides, *Silva Apollinis*, más el Circo Máximo, acabó estableciendo un nuevo concepto representativo a reproducir (véase CARANDINI/BRUNO 2008, 234). Por ejemplo, Ancyra, capital de la *Galatia*, se considera, aunque sólo sea por sus referencias epigráficas, un exponente de propagación del esquema a partir de hipódromo, la plaza de celebraciones y un templo a Augusto y Roma con la reproducción de las *Res Gestae Divi Augusti*.

En Tarragona el problema interpretativo ha sido, históricamente, cómo encajar la cita de Tácito y las acuñaciones monetales tiberianas del Templo de

Augusto (*fig. 2 y 10.2*) con los datos arqueológicos y el análisis estilístico del *Concilium Provinciae*, cuyos elementos de decoración arquitectónica se ciñen a principios de la época flavia. Mientras este debate ha ralentizado la investigación tarraconense durante el último cuarto del siglo XX, un mejor desarrollo de la arqueología urbana y de la investigación en Mérida y Córdoba ha demostrado como la materialización urbanística del culto imperial fue un fenómeno que conllevó la aparición de complejos provinciales de cronología julio-claudia (MATEOS 2006, VENTURA 2007) y, posteriormente, santuarios monumentales de época flavia posicionados urbanísticamente en función de sus peculiaridades topográficas (MURILLO *ET ALII* 2003; AYERBE *ET ALII* 2009).

En comparación con estas capitales provinciales hispánicas la investigación de Táraco se muestra muy compleja por diversas circunstancias. La superposición y afectación de la sede catedralicia medieval, y posiblemente la visigoda, ha sido intensa y, prácticamente, imposibilitan una actuación arqueológica extensiva. Pero además la investigación indica que los dos procesos urbanísticos documentados en Táraco no se ejecutaron, como en el caso emeritense y cordubense, en dos emplazamientos diferenciados sino en el mismo lugar dado el valor escenográfico de la cima tarraconense. Este hecho representa el gran *handicap* que ha entorpecido y ralentizado la investigación y explica el *décalage* importante que existe entre la fecha de la audiencia de Tiberio y los datos arqueológicos disponibles hasta finales del siglo XX. Esta realidad sólo ha podido ser explicada satisfactoriamente a partir de la recuperación de nuevos elementos de decoración arquitectónica (GARCÍA/POCIÑA 2004; PENSA-BENE/MAR 2004) y de los resultados de las excavaciones del *Plan Director de la Catedral de Tarragona* y del proyecto *Planimetría Arqueológica de Tarraco*, los cuales han permitido establecer las bases para reinterpretar en conjunto el proceso constructivo.

Hemos de reconocer que las nuevas conclusiones vienen a refrendar las hipótesis de trabajo del prof. Th. Hauschild³, plasmadas en sus diferentes artículos a partir de la documentación de la ya famosa zanja constructiva excavada en la roca por él mismo y por Sánchez Real (*fig. 3*). Así el discurso interpretativo actual se centra en la definición de dos procesos constructivos sucesivos que se deberían fijar cronológicamente entre la audiencia concedida por Tiberio

3. La propuesta urbanística de la Parte Alta de Tarragona por parte de Hauschild comportó la confección de una primera cartografía implementada en el catastro donde se marcaba claramente esta estructuración sobre el plano de la ciudad actual. Llamaron la atención varios aspectos, como la ortogonalidad del callejero medieval (cfr. RIU 1987), predeterminado directamente por la estructuración romana; pero especialmente elocuencia era la axialidad del conjunto romano continuada por la propia ubicación de la Catedral medieval.

en el 15 dC y la finalización de la construcción del Circo. El primer proyecto, al que se refiere Tácito, debió iniciarse en época de Tiberio constituyendo un ejemplo pionero de culto imperial a partir de la voluntad de construir un templo que, siempre y cuando la arqueología no lo llegue a desmentir, debió de ser, entre los dedicados a Augusto en las capitales occidentales, el primero en iniciarse. De este modo, mientras las cosas continúen como están, sin ninguna estratigrafía que desmienta a Tácito, los arqueólogos tarraconenses nos adjudicaremos con orgullo este pequeño hito histórico.

Por motivos que desconocemos este primer proyecto fue substituido por otro de más monumental que albergó los epígrafes de los *flamines* estudiados por G. Alföldy. El porqué de este cambio es actualmente una incógnita así como el nivel de finalización que consiguió el primer proyecto. P. Pensabene manifiesta, en función de la decoración arquitectónica y del uso generalizado del mármol blanco de las canteras imperiales de Luni-Carrara, la participación de talleres relacionados directamente con la arquitectura imperial de Roma y que la promoción y el patrocinio de dicho proyecto debe buscarse en los entornos familiares de los primeros *flamines* provinciales (PENSABENE 1996). Pero la nueva realidad arqueológica nos indica que el templo tiberiano fue igualmente alzado en mármol lunense, sin que esté actualmente probada la existencia del flaminado con anterioridad a la etapa flavia. De momento, los estudios actuales se centran en la definición de los procesos urbanísticos y de las dataciones arqueológicas, para ello será imprescindible la obtención de más contextos ceramológicos útiles, una circunstancia hasta la fecha muy difícil de obtener en relación al recinto de culto, a diferencia de las estratigrafías de la llamada plaza de representación (cfr. AQUILUÉ 2004 y MACIAS *ET ALII* 2007a).

Además de la zanja excavada en la roca, esta teoría se sostiene en el análisis de P. Pensabene y de R. Mar que determinó la existencia de dos frisos arquitectónicos distantes cronológicamente y que, según estos autores, pertenecían a dos templos: uno julio-claudio centrado en el recinto de culto y otro flavio situado en la sala axial documentada por Serra Vilaró y Hauschild. Nuestra aportación a este discurso radica en la percepción que este proceso tuvo una planificación y repercusión urbanística mayor afectando al resto del recinto elevado de la ciudad. Así pues la construcción del templo de Augusto conllevó, como mínimo, la proyección arquitectónica de dos plazas: una sacra envolviendo el templo, más otra de difícil definición. Esta afirmación se sostenía en una serie de evidencias arquitectónicas diseminadas por la Parte Alta y con una desviación topográfica de 4 grados respecto a la planificación urbana tardorepublicana. Este cambio de eje obedeció a la necesidad de adaptarse a una topografía en pendiente y al espacio útil definido por la muralla republicana. Además, el análisis topográfico de todos estos indicios ha determinado la exis-

tencia de dos concepciones urbanísticas y geométricas claramente diferenciadas (MACIAS *ET ALII* 2007a; PUCHE *ET ALII* 2007⁴).

Esta nueva percepción abre otra incógnita pues es evidente que el gran conjunto provincial finalizado en época flavia es la adopción de un modelo helenístico precedente donde la secuencia *templo-área pública-área de entretenimiento* encajó perfectamente en la orografía natural delimitada por la antigua muralla tardorepublicana. Es también la evolución del concepto de *área tripartita* que se impone a partir de Augusto y que, en lo que atañe al primer proyecto tarraconense, la investigación futura deberá determinar si ya existió este primer planteamiento urbanístico y, sobretodo, determinar el papel que pudo haber desarrollado el ara de Augusto (cfr. GROS 1996 y 2006).

Las proporciones rectangulares de este primer proceso entroncan con la morfología de algunos *fora* hispánicos de época augustea o del siglo I dC que muestran, como resultado final voluntario o involuntario, espacios urbanos regidos por rectángulos áureos⁵ (fig. 4). Esta semblanza puede también establecerse con los referentes fundamentales de este nuevo modelo arquitectónico asociado al incipiente culto imperial. Así constatamos esta proporción en el recinto del templo de Apolo en el Palatino y en la propia *forma* del *Forum Augustum* y del templo de *Mars Ultor* donde, a pesar de los condicionantes que supuso encajar el recinto en el costado noroeste, se aprecia esta proporción matemática (v. planimetría en UNGARO *ET ALII* 2004 y CARANDINI/BRUNO 2008, fig. 24). Más allá de este concepto urbanístico destaca la similitud del planteamiento geométrico presentado con la composición del *Aedes Apollinis* y el pórtico de las Danaides. Una composición que recuerda enormemente al foro de la vecina *Caesar Augusta*⁶, ciudad fundada por Augusto hacia el 15 dC (ASÍS *ET ALII* 2007, fig. 10).

4. La superficie teórica del primer témenos, determinada por el trazado de la zanja marcaría un espacio aproximado de 88,8 por 142,08 m, que define un rectángulo de proporciones áureas de 2.5 x 4 *actus*. A los pies de esta plataforma se detectan elementos de un segundo recinto inconcluso y también documentado de forma muy fragmentaria. Pese a todo, se puede aventurar que se trataría de un espacio de unos 299,7 por 159.85 m, es decir el triple del recinto superior.

5. Ejemplos como el foro de Ampúrias (AQUILUÉ *ET ALII* 2004), el de Clunia (PALOL/GUITART 2000), Écija (GARCÍA-DÍLS/ORDÓÑEZ 2007), la plaza inferior del foro de Caesar Augusta (Asís *et alii* 2007), la fase augustea del foro saguntino (ARANEGUI *ET ALII* 1987) pueden incluirse en esta categoría. Incluso los propios edificios de culto pueden reflejar estas tendencias, ya sea a nivel de podio como edificio en alzado. Por ejemplo, templos como los de Mérida, Évora y Córdoba (MARTÍNEZ/MESA 2003; AYERBE *ET ALII* 2009, 671; HAUSCHILD 1992b, MURILLO *ET ALII* 2003).

6. Otro aspecto que requiere una mayor aproximación en la presencia de posibles marcas de las legiones romanas en las estructuras precedentes a la Torre del Pretorio, que pueden permitir rastrear la presencia de contingentes militares en la construcción de obras públicas, como se documenta en las estructuras comerciales documentadas entre el foro y el puerto fluvial de Caesar Augusta o en el puente de Martorell (AGUAROD/ERICE 2003, GURT/RODÀ 2005).

No es nuestra intención hallar una explicación a esta concepción urbanística e ideológica, realmente compleja, pero creemos que esto refleja, aún más, como este primer proyecto es predecesor, conceptual y formalmente, al modelo más cuadrangular que, posteriormente, caracterizó los santuarios provinciales similares al *Forum Pacis* (cfr. MALIGORNE 2006, 37-74, MENEGHINI ET ALII 2009; así como la nuevas dimensiones del *forum adiectum* o “plataforma oriental” de Mérida, AYERBE ET ALII 2009, 768).

Esta diferencia tan significativa, junto a la localización de numerosos elementos arquitectónicos de piedra local, nos hizo plantear la posibilidad que el templo bajo la Catedral pudiera haber sido alzado en este material. Fue una suposición discordante con los datos que arrojaban los templos de las otras capitales provinciales, e incluso afeaba la propia relevancia histórica de la iniciativa tarraconense, pero también pretendíamos destacar que, hasta el momento, todos los elementos arquitectónicos recuperados en Tarragona y utilizados en diversas propuestas reconstructivas han sido localizados lejos de su emplazamiento teórico⁷. Esta misma dispersión de materiales arquitectónicos llevó a P. PENSABENE (2005) a plantear la posibilidad de otra plaza, tipo foro *adiectum*, que hoy por hoy se antoja compleja pero que, desde el punto de vista topográfico de la Parte Alta, no es imposible.

Nuestros trabajos de excavación tuvieron continuidad con un proyecto de localización del Templo de Augusto llevado a cabo mediante tres técnicas complementarias de prospección geofísica. Los resultados han sido concluyentes y, a pesar de las tradicionales reticencias que esta metodología aún genera en nuestro colectivo⁸, podemos presuponer la presencia de un extenso basamento⁹ que, en

7. Los datos reflejan la intensa “movilidad” de estos elementos, fruto del expolio y reciclaje de materiales durante la etapa tardoantigua y la presencia de hornos de cal en diversos lugares de la Tarragona medieval. Incluso se documentan en la Parta Alta elementos procedentes de emplazamientos distantes a la ciudad romana. Ver en este propio volumen, la contribución de J. A. Domingo –*La reutilización de material decorativo...*– amablemente facilitada para la redacción de este documento.

8. “...*Fa uns anys, el subsòl de la catedral de Girona va ser prospectada amb georàdar i es va creure que es trobava la base d'un temple romà. Es va realitzar l'excavació arqueològica i van aparèixer els fonaments de la catedral romànica. Naturalment, nosaltres desitgem que les taques aparegudes en la imatge del subsòl de la catedral de Tarragona siguin precisament les del temple d'August. No obstant això, no hem d'enganyar-nos, solament ho sabrem amb certesa quan s'excavi sota el paviment de la catedral...*”, artículo de opinión de Ricardo Mar en la prensa local (El Punt, 15/12/2007).

9. Gracias a la aplicación de técnicas de tomografía de resistividad eléctrica (ERT, figura 7), cartografía de conductividad (EM, figura 8) y radar de subsuelo (GPR, figura 9) se ha podido identificar una profunda alteración en la densidad de los materiales del subsuelo, que llega a tener un grosor entre 2 y 3 m, una anchura entorno los 27 y una longitud mínima de 35 m. Esta estructura se localiza justo en el eje axial del témenos sagrado y bajo la nave central de la Catedral medieval, de tal manera que condicionó la cimentación de los pilares de soporte románicos (CASAS ET ALII 2008 y 2009).

función de todos los datos obtenidos así como del desarrollo de las investigaciones en el *forum coloniae* puede asociarse al templo autorizado por Tiberio¹⁰ (figs. 5-6, 10.1). Las prospecciones definen una alteración con una anchura máxima de 27 m reflejando una estructura arquitectónica más ancha que la nave central de la Catedral. La prospección también demuestra que la cota de conservación de estos restos se halla por debajo del nivel aproximado de la pavimentación del recinto sacro, deducida a partir de la banqueta de cimentación del períbolos (fig. 10.4) y que, a tenor de los paralelos conocidos, nos marca la altura del pórtico perimetral situado a 2 o 3 escalones por encima de dicho nivel. Estas medidas deben ser asumidas con la imprecisión propia de las secciones geofísicas y, por la posibilidad, previsible, en un contexto posterior de expolio tardoantiguo que el perímetro de este basamento fuera de sillares y que hubiera sido extraído. Consecuentemente la anchura detectada del presunto templo octástilo sito bajo la Catedral es próxima a los 38 m. que mide el de Mars Ultor o los 29,6 m del templo cordubense de la calle Morería. En relación a la longitud del templo la imprecisión es más elevada dado que, presuntamente, la prospección geofísica no ha detectado evidencias correspondientes a una escalinata frontal, de cimentación más endeble, ni de posibles actuaciones de expolio tardoantiguo. Por este motivo, los 35 m de longitud de la sección geofísica se antojan cortos en relación a los 51 que mide *Mars Ultor* o los 47,03 del templo de la calle Morería¹¹. Por otra parte, esta similitud métrica tiene continuidad en relación a las medidas de los fragmentos de friso arquitectónicos que se han recuperado y que pertenecen a los templos de advocación augustea (cfr. KOCKEL 1983, GANZERT 1996, MÁRQUEZ *ET ALII* 2004, PENSABENE 2005, VENTURA 2007).

En relación a su ubicación, los datos geofísicos muestran como el segundo proyecto urbanístico mantuvo la axialidad del primer recinto y como el templo quedó, tras esta ampliación, en posición ligeramente avanzada respecto al eje transversal de la segunda área sacra (figs. 10-11). Por otro lado, la planta de la Catedral medieval refleja otro proceso de adaptación. De este modo, la fachada posterior del templo se muestra aproximadamente coincidente con el crucero mientras que los pilares de la nave central se superpusieron al podio, pero los laterales de la Catedral debieron cimentarse fuera de él. También destacar la presencia, en la nave lateral occidental del templo medieval, de una gran cloa-

10. En opinión de Fishwick: "While this methodology had been planned over a year, its application took only a week of field survey to produce conclusive results. A problem that had bedeviled discussion of the Roman temple for over four hundred years was thus definitively solved by scientific techniques that leave no room for further debate" (Fishwick en prensa).

11. A este respecto nos queda la *previsión teórica* de aplicar la proporción áurea a la anchura previsible obteniendo, consecuentemente, medidas próximas a los paralelos referidos.

ca, presuntamente romana, que correría paralela a la gran alteración geofísica detectada.

En contra de nuestras primeras aproximaciones, la anchura geofísica del basamento imposibilita la presencia de un templo octástilo bajo la Catedral construido en piedra local, según se desprendía de los diversos fustes hasta ahora localizados. Estos presentan un diámetro de unos 97 cms, medida que permitía la restitución de un edificio más estrecho y coincidente con la anchura de la nave central de la Catedral. El problema será discernir a partir de ahora el uso de los numerosos elementos arquitectónicos recuperados que fueron labrados en piedra local y que se detectan en la acrópolis tarraconense (GIMENO 1991), así como del epígrafe conservado en el antiguo refectorio de la Catedral (MACIAS ET ALII 2007a, 773). La presencia de numerosos fragmentos labrados en piedra local es uno más de los interrogantes no resueltos y, debido a su abundancia, consideramos inviable su presencia como el resultado de una *translatio* fruto de un contexto de reutilización tardoantigua¹².

Sin ningún tipo de certeza la presencia de estos elementos arquitectónicos puede indicar la existencia de un ámbito público de enormes dimensiones labrado en piedra local. Su emplazamiento y cronología son desconocidos, así como la funcionalidad del muro que Serra Vilaró documentó en el interior del recinto de la primera fase y lejos del basamento detectado geofísicamente. Quizás se trata de la cimentación de un hipotético porticado (*fig. 10.3*). También cabe reconocer la ausencia de elementos arquitectónicos pertenecientes al presunto pórtico de este primer templo, ya sea a nivel del muro de cierre del períbolos ya sea del teórico porticado¹³. La cronología de la fase posterior, época flavia, permite presumir que el recinto sacro del templo de Augusto tuvo tiempo de finalizarse, pero también hay que señalar que el alzado del muro de cierre de la segunda fase, o su propia cimentación, no presentan elementos aprovechados y tampoco se conocen suficientes evidencias de decoración arquitectónica preflavia en las estratigrafías preconstruccionales excavadas por Sánchez Real, Theodor Hauschild o X. Aquilué. La nueva plaza representó una segunda monumentalización de mayor superficie marmorizando el pórtico perimetral y haciendo

12. De antiguo también se conocen dos ejemplares de fuste labrado en piedra local y con proporciones similares. Uno ha sido documentado en los alrededores de Tarragona y el otro en los jardines de la Catedral (GIMENO 1991, núms. 245 y 281 respectivamente). Además, estas medidas no coinciden con las constatadas en los grandes recintos de la ciudad residencial (basílica forense y teatro) invalidando, por lo tanto, posibles traslados durante el período tardío de la zona baja al recinto superior.

13. Solamente han sido recuperados escasos fragmentos en las estratigrafías constructivas del segundo proyecto (BALIL 1969 y AQUILUÉ 1993). Un elemento que plantea algunas dudas es el fragmento de friso de roleos acantiformes reutilizado en el muro de cierre occidental del Circo y recientemente asociado a un edificio funerario (CLAVERIA 2009).

del todo imposible la reutilización de materiales precedentes, más si tenemos en cuenta que nos hallamos en una época de auge y de escenificación de una nueva realidad. La zanja de cimentación del primer témenos quedó oculta por los rellenos constructivos del segundo pero, de forma tan significativa como inexplicable, esta zanja excavada en la roca fue detectada y “recuperada” en el segundo cuarto del siglo V para aprovecharla como depósito de residuos urbanos. Así se ha constatado en el claustro de la Catedral y bajo el antiguo Hospital de Santa Tecla. Se tratan de los brazos longitudinales de este primitivo recinto y que, debido a su pendiente y paredes impermeables, facilitarían el drenaje de las aguas pluviales en una estratigrafía porosa repleta de deshechos urbanos (MACIAS 1999).

El carácter local o provincial de este primer proyecto es uno de los aspectos más abordados recientemente por D. Fishwick (en prensa), quien insiste en el carácter provincial de la obra en base al origen provincial de la *legatio* efectuada en Roma y, fundamentalmente, a partir de la misma fachada octástila del proyecto, puesta de manifiesto en las representaciones monetarias y que no entra en contradicción con las actuales aportaciones de las prospecciones geofísicas. Para este autor un templo cívico no puede constituir un *exemplum* para el resto de las provincias y su fachada picnóstila y octástila la diferencia y jerarquiza convincentemente respecto a los templos municipales hexástilos levantados a partir de la época de Augusto (véase complementariamente HASELBERGER 2003). De ser correcta esta presunción las investigaciones deben dirigirse a la identificación de los promotores de un proyecto que, en base a los datos epigráficos, no gozaba de una organización provincial del culto imperial¹⁴.

5. La sede del *Concilium provinciae Hispaniae Citerioris*

A medida que avanza el reconocimiento arqueológico de esta plaza de 2 hectáreas aumentan sus similitudes con el santuario del *Forum Pacis*, inaugurado

14. A diferencia de la Hispania Lusitania, la estructuración del flaminado provincial no aparece en la Hispania Citerior, en la Bética o en las tres Galias hasta el período vespasiano. Por este motivo la actividad evergética de estos cargos anuales no puede ser la justificación de este primer proyecto tarraconense y su financiación deberá localizarse en el ámbito del gobierno provincial o en las élites locales (cfr. GONZÁLEZ HERRERO 2009). Desde otra óptica podemos tener en cuenta que “*A final point worth raising is that, whereas the legation of A.D. 15 has always been cited as one of only two examples of initiative from below in the development of provincial ruler cult in the Latin west, the part now known to have been played by the governor L. Fulcinus Trio in the installation of the provincial cult of Lusitania at Augusta Emerita raises the pertinent questions –unanswerable on the evidence we now possess– of whether the provincial governor at Tarraco might likewise have played a role behind the scenes in prompting the request to build a provincial temple at the capital of the Hispania citerior, the seat of his own headquarters. If that is the case, the embassy of the Hispani may not have been as spontaneous as has usually been supposed*” (Fishwick en prensa).

el año 75 dC, aunque ello no implica, necesariamente, una cronología relativa. Se trata de una comparación resultado de un proceso cognoscitivo que nació de la primera propuesta urbana establecida por Th. Hauschild. A partir de estas aportaciones, la *forma* del recinto de culto se ha completado progresivamente hasta constituir una realidad urbanística que incluye elementos arquitectónicos constatados en otros santuarios de culto imperial más especificidades propias que deben considerarse consecuencia de los condicionantes determinados por la particular orografía tarraconense (*figs. 10, 12 y 13*)¹⁵. Además el recinto sacro tarraconense, y por extensión toda la sede del *Concilium*, responde a un nuevo concepto formal donde la modulación urbanística próxima a la proporción áurea se desestima optando por la repetición un módulo cuadrado que, en base al pie romano (0,296 m), desconocemos. Aunque ignoramos el resultado final del témenos en base a la aplicación de todos los revestimientos parietales, hemos establecido, como hipótesis inicial de trabajo, un módulo cuadrado de 45 pies¹⁶ identificado en la planta urbana y en la misma sección restituida del porticado perimetral (*fig. 13*; PUCHE ET ALII 2007). Obviamente este múltiplo es excesivo y será necesario el estudio pormenorizado del proyecto a partir de las estructuras pétreas y de su decoración arquitectónica marmórea para llegar a una mayor concreción. En todo caso resaltamos la relación, a nivel de coherencia métrica, con el módulo de 5 *p* identificado a raíz de la restitución métrica de la puerta monumental del santuario provincial de Mérida (PIZZO 2008).

En este segundo proyecto urbanístico la nueva plaza incorpora dos exedras en ábside en los extremos del pórtico superior que se hallan encaradas a los pórticos laterales (*fig. 10.6*), tal como ocurre en los recintos de Bavay, Cumas e, incluso, en la llamada *basílica de Herculano* que aportó un importante ciclo de estatuaría imperial con ejemplos del tipo “Júpiter sedente” (v. GARRIGUET 2001, 68 con análisis de referentes hispanos). También se documentan dos exedras rectangulares en los laterales y sendas puertas en los ángulos septentrionales del pórtico, junto a los ábsides mencionados y como ocurre en los santuarios de Avenches y Courseul (*fig. 10.5, 8*). Otros rasgos característicos del caso tarraconense son las estructuras o cajas de comunicación en las esquinas inferiores del recinto (*fig. 10.9*; PEÑA/DÍAZ 1996). También destacamos la presencia de un corredor perimetral tallado en el ángulo noroeste de la plaza mientras que en el costado opuesto fue necesario el establecimiento de elevadas cimentaciones y, quizás, un criptopórtico o una bóveda de aterrazamien-

15. Confrontar MACIAS ET ALII 2007, fig. 27 y lámina A, con GROS 2001, figs. 270, 279; BOSCHUNG 2002; MALIGORNE 2006, 37 s.; CORAGGIO 2007.

16. Otra propuesta modular recientemente presentada se articula en torno a un cuadrado de 100p partiendo del desarrollo geométrico de dos *vesicae piscis* (MARTÍN/ROVIRA 2009).

to¹⁷. Los accesos frontales al recinto así como la presencia de un propileo son las cuestiones aún por resolver.

La presencia de una sala axial de 30 metros de anchura en el fondo de la plaza constituye la característica más exclusiva de este recinto sacro, quizás rivalizando en monumentalidad con el Templo de Augusto que presumimos para el centro de la plaza, pero no en relación a su uso sacro (*fig. 10.7*). La posibilidad, fehaciente, del Templo de Augusto bajo la Catedral impide interpretar esta sala axial como otro templo. No conocemos paralelos de dos edificios religiosos conviviendo dentro de un mismo recinto de culto provincial y la opción más viable es la identificación de esta sala como la curia provincial en que se realizaban las reuniones del *Concilium Provinciae* y donde podría desarrollarse un programa epigráfico y estatuario en honor a los genios del convento y dispuestos sobre un podio corrido presente en los laterales de la estancia (RUIZ DE ARBULO 2007)¹⁸. Ello no excluye un tratamiento arquitectónico símil a un templo dado el carácter pseudoreligioso del flaminado. Así constatamos de antiguo el friso arquitectónico de guirnaldas, bucráneos y atributos sacerdotales que actualmente se atribuye al frontis de la sala axial, siguiendo igualmente el discurso iconográfico aplicado en el templo de Vespasiano en Roma (DE ANGELI 1992).

17. La construcción de la plaza en un espacio con una importante pendiente en dirección al mar provocó la necesidad de ejecutar grandes desmontes de la colina en la zona occidental, mientras que en la oriental éstos no fueron necesarios e incluso se hubo de construir una potente cimentación a base de muros de *opus vittatum* (*fig. 16*). Las excavaciones en las Casas de los Canónigos han permitido observar que en esta zona la durísima roca biomicrita de la colina de Tarraco fue recortada tras el muro del *temenos*, habilitando un espacio de unos 11 metros de anchura (es decir similar a la del pórtico) llegando en algunos puntos a desmontarse hasta 10 metros de profundidad de la roca (*figs. 13-14*).

Este espacio no se hallaba pavimentado, sino que se rellenó con grandes bloques megalíticos –procedentes sin duda de los desmontes–, más zahorras artificiales, sillares sobrerros, y esquirlas y fragmentos de mármol como resultado del trabajo de talla de la decoración del pórtico (*fig. 14*). Así la estratigrafía muestra los diferentes momentos constructivos del conjunto: desmonte y cimientos, construcción del muro del *temenos* y finalmente decoración marmórea. La localización de una serie de desagües que van a parar a estos rellenos hace pensar que por sus características nos encontramos ante un sistema de drenaje coetáneo, aunque también se ha planteado que puede ser una obra anterior, quizás relacionable con el primer proyecto (HAUSCHILD 1995). De hecho este corredor constituyó una gran cloaca a cielo abierto recogiendo las aguas pluviales de la zona comprendida entre el *temenos* y la muralla republicana. Posiblemente la zanja evacuaba este agua hacia una cloaca que transitaba bajo la plaza de representación y que hallamos, de forma simétrica, bajo el circo inferior. También suponemos una relación simétrica en el otro costado (MACIAS *ET ALII* 2007, lámina A).

18. Los encajes de las grapas de bronce que sustentaban las placas marmóreas de revestimiento del interior de esta sala se documentan a partir de unos 2,5 m de altura respecto al pavimento exhumado por Serra Vilaró (*fig. 15*). Este suelo se entrega al muro perimetral y limita con una especie de recorte donde se encajaría el revestimiento de dicho podio (ver la aportación de Th. Hauschild a este volumen).

En relación a los accesos no cabe duda que el principal estuvo constituido por la gran escalinata axial que comunicaba con la plaza de representación inferior y que se hallaba a eje con la sala del *Concilium* y el pulvinar del Circo (GÜELL *ET ALII* 1993). Todos estos componentes presentan una anchura similar que situamos en torno a los 100 p. (MACIAS *ET ALII* 2007, *fig.* 22). Es de suponer la existencia de unos propileos monumentales tras esta escalinata pero su ubicación es incierta y no pueden responder a la cimentación en *opus caementicium* que se constató en el siglo XIX en una posición próxima a la fachada de la Catedral (HERNÁNDEZ/DE TORRES 1867, 34). Otra incógnita es la presencia de una cimentación diferenciada en el costado occidental de la plaza. Las escasas evidencias documentadas al exterior demuestran la existencia de un gran desnivel propiciado por la orografía de la montaña tarraconense que pudo haber ocasionado la presencia de un criptopórtico, o una estructuración similar, como sistema de contención. Éste es otro aspecto a definir, aunque la posterior construcción del castillo del Patriarca y su voladura durante la contienda napoleónica dificultan la conservación y documentación de más restos¹⁹.

Cabe pensar en otros accesos entre las dos plazas, como podría ser el caso de la esquina oriental del pórtico del *area sacra*. Así en la calle de la Bajada del Patriarca (*olim* Padre Iglesias y correspondiente al núm. 12 de la calle Mercería), se conserva un muro de sillares perpendicular al cierre de la Plaza de Representación, y que está alineado con el muro del témenos oriental de la plaza del recinto de culto. Otro muro paralelo se encontraría separado unos metros, casi bajo la fachada de las casas 2a y 2b de la calle de la Bajada del Patriarca. Entre ambos espacios queda un espacio libre fosilizado en la actual calle del Patriarca, donde en la Edad Media había una *volta* (arco o bóveda) conocida como de Santa María, y que era uno de los accesos a la acrópolis eclesiástica medieval (PALMA 1958, 12-13; SALVAT 1961, 240-241). Conocemos también la existencia de un arco de puerta en el número 5 de la calle del Vidre, aunque su interpretación hoy por hoy es difícil de establecer más cuando enlazaría la Plaza de Representación con el exterior del Recinto de Culto (CORTÉS/GABRIEL 1986, 26, *fig.* 61 bis).

El nuevo proyecto mantuvo las orientaciones del primero así como su eje de simetría respetando la presencia del Templo de Augusto, pero el aumento de la superficie en un espacio ya limitado por la muralla republicana provocó una serie de modificaciones en los recintos inferiores. De modo que el Circo presenta una planta anómala con un extremo más ancho que el otro y las torres

19. Sólo de este modo podemos explicar la presencia de un muro paralelo similar a la cimentación de la exedra occidental (*fig.* 10.10; SÁNCHEZ REAL 1956) y el hecho que la longitud de las estructuras tardoantiguas que se conocen en este sector de la ciudad se adaptan a las antiguas construcciones altoimperiales.

simétricas de comunicación entre este recinto de espectáculos y la plaza de representación se adaptaron desigualmente a las estructuras precedentes. La torre del Pretorio (Castillo del Rey o de Pilatos) se encabalgó sobre la muralla republicana y dispuso de un acceso menos que la torre de la Antigua Audiencia, que a la vez quedó separada respecto al Circo y necesitó de un muro de cierre para vetar el acceso a la zona provincial de la ciudad.

Desde otra óptica, el sistema de captación y de redistribución de agua es un aspecto que no ha sido aún suficientemente documentado, y sobre el cual ya hemos señalado al respecto ciertas dudas. El actual recinto de culto responde a un altiplano artificial fruto del recinto amurallado de inicios del s. II aC y de las obras relativas al propio culto imperial. Se trata de una amplia y elevada explanada fuera del alcance de los acueductos de la ciudad y donde se requería de un sistema de captación y/o eliminación de las aguas pluviales caídas en unas dos hectáreas de superficie. En el recinto superior conocemos dos grandes cisternas que tradicionalmente se han tomado como medievales, pero que se ha de cuestionar su cronología mientras no se efectúe un estudio detallado. Cuesta concebir una obra de esta magnitud sin tener en cuenta estos aspectos fundamentales. En el claustro de la Catedral hay una gran cisterna que se sitúa en el ángulo sureste, entre el jardín y la galería. Sigue los ejes del templo medieval y por tanto los de los proyectos imperiales. Pese a que podría ser originariamente un sistema de captación de aguas de época republicana, es más probable relacionarlo con el segundo proyecto de recinto sagrado, recogiendo las pluviales del pórtico gracias al sistema de drenaje documentado en esta zona. Otra gran cisterna se encuentra bajo el llano de la Catedral, conocida ya en la Edad Media, fue utilizada en el siglo XVIII como distribuidor de la Mina del Arzobispo, construyéndose las actuales fuentes de la plaza de las Cols (CARBONELL/SERRA 1998).

6. Problemas de cronología del *Concilium Provinciae*

La definición cronológica de los procesos urbanísticos identificados no ha experimentado el mismo progreso que ha caracterizado los análisis efectuados en los últimos años en base a los datos arquitectónicos, epigráficos e iconográficos. Esta situación es debida a diferentes deficiencias en el campo de la investigación y divulgación de los resultados arqueológicos de Tarragona (MACIAS 2010), más la escasa generosidad ceramológica de las estratigrafías constructivas obtenidas. De este modo, y por extraño que parezca, no podemos precisar todavía la secuencia temporal de la gran transformación de un área de 19 ha de superficie intramuros o, dicho de otra manera, del proyecto urbanístico de la sede del *Concilium Provinciae* que ocupaba unas 12 ha. También observamos, con inquietud, como los esfuerzos de la investigación actual se centran fundamentalmente en el análisis de los elementos de decoración arquitectónica o en

interpretaciones globales que pretenden analizar el proyecto urbanístico desde diferentes ópticas; pero todas ellas adolecen de una despreocupación por las revisiones estratigráficas y ceramológicas de las diversas actuaciones llevadas a cabo. En este contexto es aún más difícil la interpretación histórica del proceso, sea por la escasez de fuentes o por la propia imprecisión cronológica de algunos de los criterios estilísticos o artísticos que se aplican en los análisis actuales.

La percepción de dos fases constructivas hace aún más compleja la seriación temporal de un proceso que, siempre y cuando el altar de Augusto hubiera sido levantado en el foro de la colonia, pudo haberse iniciado a partir de la autorización de Tiberio. Otro dato significativo es la desaparición de la *figlina* precedente al Circo y que, en función de un contexto ceramológico todavía inédito, se fecha hacia el año 60 de nuestra Era (GEBELLÍ 1999) Esta datación puede entenderse como un límite *postquam* a los trabajos de acondicionamiento del terreno para las obras posteriores. También es significativa la documentación epigráfica relativa al inicio del flaminado de la Citerior situada a partir del 70 y reflejando, necesariamente, el inicio de determinadas manifestaciones religiosas en un ámbito impreciso (ALFÖLDY 1973; 1991, 38). Finalmente, el proceso constructivo debió finalizar en época domicianea, según reflejan escasos y antiguos datos proporcionados por los trabajos promovidos por X. Dupré (*et alii* 1988, 80-85). Dentro de esta horquilla cronológica debemos encajar una serie de procesos que conjuntamente integran lo que llamamos praxis constructiva²⁰ y que, en nuestro caso, multiplicamos por dos al diferenciar dos proyectos urbanísticos. Además, actualmente no podemos definir el grado de finalización del primer proyecto y su teórico período de funcionamiento.

Respecto al recinto de culto contamos actualmente con tres intervenciones de envergadura: claustro de la Catedral, Colegio de Arquitectos y Casas de los Canónigos. La excavación del claustro en 1955 permitió diferenciar dos niveles arqueológicos que podrían reflejar la nivelación del terreno –incluido el relleno de la llamada zanja de cimentación– más una posterior actuación de pavimentación. Ambos niveles se datan numismáticamente por un as de Claudio y Tiberio, y por el estudio ceramológico de Rüger, hacia mediados del siglo I dC (RÜGER 1968). Nuestros trabajos del Plan Director en las Casas de los Canónigos han permitido excavar los rellenos constructivos adosados al exte-

20. Nos referimos, evidentemente, a los procesos de elaboración del proyecto arquitectónico y urbanístico, a los trabajos previos de terraplén y/o acondicionamiento del terreno más la definición de la política de abastecimiento de materiales y de los accesos durante la obra y el posterior funcionamiento. Finalmente, debe contemplarse la fase propiamente constructiva más el ensamblado de la decoración arquitectónica.

rior de la cimentación del muro occidental del témenos, pero no han aportado materiales significativos. Lo mismo sucedió en las excavaciones de Mario Ferrer en la posterior sede del Colegio de Arquitectos (muro oriental) y que brindaron materiales arqueológicos que fechan entre mediados y segunda mitad del siglo I dC (FERRER 1985). Posteriormente, las excavaciones de X. Aquilué y del TED'A permitieron documentar rellenos constructivos, posteriores al muro de cierre, asociados a una pavimentación final exterior al recinto que se fecha a inicios de época flavia y que corresponde a un ámbito funcional impreciso (AQUILUÉ 1993, 87-93). Otros dos contextos cerámicos correspondientes a la plaza de representación adyacente se sitúan a inicios del período flavio (AQUILUÉ 2004, 48).

En otro orden de cosas, los estudios estilísticos centrados en la decoración de los clipeos y una crátera monumental asociada al conjunto fechan los primeros en época julioclaudia y flavia, y la segunda en época julioclaudia (KOPPEL 1990; KOPPEL/RODÀ 1996). Los elementos de arquitectura decorativa apuntan a tres momentos cronológicos: época augustea y julioclaudia, época flavia y época adrianea (PENSABENE 1993; PENSABENE/MAR 2004). Finalmente la epigrafía de los genios de los conventos jurídicos, hipotéticamente situados en la gran sala axial, se establece entre finales del siglo I y principios del III (ALFÖLDY 1975 núms. 24-27; LÓPEZ VILAR/CURULLA 2001). Y si con todo esto no tuviéramos suficiente, cada vez se establecen más analogías entre los discursos iconográficos de Táraco y Emérita Augusta sin que por el momento podamos establecer una cronología relativa entre ambos (cfr. PEÑA 2009 a-b). La revisión de la decoración arquitectónica de la llamada "plataforma oriental" del foro emeritense llevada a cabo por A. Peña constituye una valiosa actualización del trabajo efectuado por J. L. de la Barrera y permite al primero posponer la ejecución del proyecto decorativo a la etapa flavia (porticado perimetral), o bien al período domiciano (templo del recinto). Para este autor las similitudes entre las piezas tarraconenses y emeritenses justifican una plena cronología flavia para el primer caso, fecha no coincidente con la opinión que el Concilio Provincial hubiera sido un proyecto planteado e iniciado con anterioridad (PENSABENE/MAR 2004, 78; MACIAS ET ALII 2007a, 774).

No es nuestra competencia, ni nuestra pretensión, la valoración de estos aspectos estilísticos, pero se nos hace difícil casar la cronología flavia inicial que muestran los escasos contextos cerámicos en la plaza de representación inferior o en el exterior del recinto de culto con una datación plenamente flavia. La recuperación de fragmentos desechados de *clipei* en la propia estratigrafía constructiva del recinto de culto (*fig. 18.4*) nos indica que la construcción arquitectónica y la confección de los motivos decorativos fueron procesos paralelos y nos queda el margen de duda relativo al tiempo necesario para el recorte de la montaña y todas las obras propias del proceso constructivo. Además, la lógica del orden

constructivo, constatada en algunas relaciones arquitectónicas entre elementos estructurales de ambas plazas, así como de los canales de distribución y eliminación de los materiales de obra permiten suponer la finalización estructural del recinto superior con anterioridad a la plaza inferior. Ante esta incertidumbre debemos sopesar la precisión de los criterios cronológicos sobre la decoración arquitectónica, pero también la representatividad global de los fragmentos recuperados en estratigrafías puntuales (RÜGER 1968, AGRAZ *ET ALII* 1993, AQUILUÉ 1993) y, en el futuro, buscar alternativas de datación en aspectos relacionados con la arqueología de los procesos constructivos.

7. La marmorización del recinto del culto del *Concilium Provinciae*

Desde el año 2000 hasta la actualidad, los trabajos derivados del Plan Director de la Catedral de Tarragona han propiciado la recuperación de numerosos elementos de decoración arquitectónica que permiten plantear o corroborar nuevas vías interpretativas para la restitución del programa iconográfico del área sacra²¹. Nuestras aportaciones pretenden dar a conocer los últimos hallazgos y, a nivel interpretativo, interpretarlos en función de su contexto estratigráfico. Destacamos el hecho de hallar intactas las trincheras de cimentación del muro de cierre del *temenos*, por la parte externa, donde recuperamos una serie de materiales rechazados por los constructores por defectos de factura. Esta relación nos permite establecer relaciones tipológicas y cronológicas entre los desechos constructivos y los elementos que configuraron la decoración original del proyecto arquitectónico, recuperados entre las estratigrafías de época tardoantigua, medieval o moderna. Esto nos ha permitido ratificar como muchas de las piezas que decoraron los pórticos, exedras o las edificaciones del área sacra fueron elaboradas *in situ* por talleres imperiales.

Fragmentos de capiteles, *clipei*, columnas y otros materiales aparecen en las trincheras constructivas indicándonos que una parte muy importante del material de decoración arquitectónica fue elaborado por manos expertas. Pese a la riqueza de material marmóreo que aportan estos contextos estratigráficos, la significativa carencia de elementos cerámicos dificulta la adscripción cronológica de las piezas remitiéndonos necesariamente a los criterios estilísticos. Confiamos que, a medida que la investigación arqueológica avance, nuevos contextos posibiliten esta información y así puedan abrirse posibilidades interpretativas más precisas.

La materia prima arquitectónica fue la piedra calcárea local usada en las es-

21. Incluimos en este apartado las recientes aportaciones presentadas en el *XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial. "Roma y las Provincias: Modelo y Difusión"* (Mérida 2009) con el título "Nuevos elementos escultóricos del recinto de culto del *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris* (Tárraco, Hispania Citerior)".

estructuras parietales de los porticados del *temenos*, sus exedras y tal vez un hipotético acceso monumental a la plaza, a la manera de unos grandes propileos. Las estructuras parietales por la cara externa del *temenos* no presentan revestimiento marmóreo excepto un estrecho marco cortado alrededor de las *fenestras* para rematar el forro marmóreo interno de las mismas. Como solución final se constata el almohadillado en los sillares de *opus quadratum*. También en la estructura parietal de la denominada sala axial del área sacra se ha podido constatar esta técnica al descubrir el lienzo por la parte externa, a raíz de la intervención del año 2009, a pesar de que este segmento parietal se encuentra muy afectado por el rebaje de los almohadillados en épocas posteriores.

Los paramentos interiores de los muros de los porticados y exedras fueron revestidos con placas marmóreas y también se usó este material para levantar las columnas y frisos de los pórticos. Mayoritariamente se usó el mármol de *Luni-Carrara* pero también mármoles policromos destinados a *opera sectilia*, de acuerdo con las características de corte y de pulido que aparecen en los ejemplares exhumados. De esta manera se han podido documentar mármoles de las siguientes tipologías: Cipollino verde, Greco scritto, Paros, Pavonazzetto, Tassos, Africano, Broccatello, Rosso Antico, Santa Tecla, Llisós, Portasanta, Verde antico, Porfido rosso antico, todos ellos procedentes de Italia, Grecia, Argelia, Turquía, Egipto o del propio *conventus* antiguo de la Tarraconense (ÁLVAREZ *ET ALII* en prensa).

Las intervenciones efectuadas en estos últimos años confirman en grandes líneas las aportaciones de P. Pensabene y R. Mar sobre los elementos de decoración arquitectónica del *Concilium Prouvinciae*, así como una primera propuesta de restitución del programa decorativo del Recinto de Culto. Ahora conocemos que el sistema de cobertura de los porticados se practicó de manera arquitebada y no con una cobertura en bóveda. De hecho cuando se observa el alzado del muro del porticado en la actual sala del refectorio se comprueba que no existe ninguna impronta que muestre la entrega de una bóveda (HAUSCHILD 1974, 97, *fig. 5*). La identificación de grandes molduras de talón hechas en piedra local nos indica la presencia de una armadura de madera, *in ligneis*, a una o dos vertientes y rematando el coronamiento del *peribolos*. Algunas de estas piezas han sido documentadas parcialmente en la estratigrafía constructiva y presentan en su extremo superior un gran ensamblaje para encastar una jácena de madera. En su parte inferior, tienen la misma medida que el grosor del muro de cierre del *temenos* (80 cms) y su ensambladura mide 44 cm de ancho, 49 cm de profundidad y 33 cm de altura, hecho que nos permite comprender la sección de los envigados. El porticado tenía una luz de 11 metros y, estructuralmente, las vigas podrían sustentar la cubierta con un sistema de cercha.

R. Mar y P. Pensabene plantearon una restitución del porticado perimetral en base al modelo del *forum augustum* y, basándose en los módulos que les ofrecen los arcos rebajados de las esquinas superiores del porticado, propusieron una reconstrucción de la columnata en base al orden compuesto. En nuestras intervenciones ha aparecido un fragmento de voluta de capitel (*fig. 17.1*) que, tipológica y tipométricamente, se ajusta a este planteamiento. También ha aparecido en los niveles constructivos el ojo de una voluta marcada con cinco incisiones circulares (*fig. 17.2*), que guarda correspondencia con algún ejemplar de capitel compuesto ya estudiado (PENSABENE 1993, 53, núm. 28). Pero el hallazgo más significativo se ha producido en las intervenciones del año 2009 recuperando el núcleo completo de uno de estos capiteles (*fig. 17.3*) con la decoración repicada pero que aún conserva en el astrágalo la típica decoración de perlas y botones y, en el equino, las ovas. Su altura total conservada también es de unos 80 cm y su decoración y modulaciones concuerdan con los ejemplares estudiados por Pensabene (1993, 48-51, núms. 14-19).

Este tipo de capiteles concuerda con fragmentos de columnas de 75 cm de diámetro, que podrían ser las del pórtico del área sacra y que indican, en base al diámetro, unos 6 metros de altura para la columna. Otro ejemplar, exhumado en los niveles de desmontaje tardoromano, presenta evidencias de recorte en su núcleo para la obtención de placas a incorporar en otros usos constructivos (*fig. 17.4*). Este hecho es observable en otros ejemplares y junto con la aparición de elementos afines en otros yacimientos tardoromanos como Centcelles nos llevan a considerar que la zona del área sacra se acabó convirtiendo en una *officina* de extracción y comercialización de los materiales pétreos, sea por iniciativa civil o eclesial.

La columnata de fachada de este pórtico soportaba un entablamento donde el friso central presentaba una sucesión de *clipei* con la figura de Júpiter-Amón. Hay que destacar que se han hallado un total de doce fragmentos de *clipei* o *phalera*: dos ejemplares faciales del dios, muestras de orla u otros elementos fragmentarios de enmarque más un ejemplar posiblemente de Medusa²². Este hecho también podría sugerir una posible alternancia decorativa en el ático con los emblemas de Júpiter-Amón y de Medusa. El ejemplar más espectacular (*fig. 18.1*) corresponde a un fragmento que conserva la parte izquierda de la cara de Júpiter-Amón. Otros ejemplares atribuibles a Júpiter-Amón se han conservado fragmentariamente. Uno presenta un trozo de cara con parte de la nariz y los

22. Un fragmento de *clipeus* que recientemente Antonio Peña ha reconocido como un ejemplar de Medusa (*fig. 18.5*). De esta manera se relaciona conceptualmente el ejemplar con otros emblemas de Medusa con escudos decorados a base de lengüetas rectas y oblicuas (cfr. KOPPEL 1990, PEÑA 2009-b, 566).

dos orificios nasales, más el bigote y la parte superior de los labios; un segundo parte de la decoración vegetal perimetral y, el más significativo por hallarse en la estratigrafía constructiva, corresponde a un fragmento de meandro (*figs. 18.2, 18.3 y 18.4* respectivamente).

Respecto a la problemática cronológica de los *clipei*, no disponemos de datos ceramológicos o numismáticos precisos que nos permitan establecer un criterio de ubicación empírica. Por una parte, E. Koppel defendió inicialmente la datación julio-claudia de un primer grupo de ejemplares (KOPPEL 1990, 339). Esta realidad permitiría concebir que la decoración se fue confeccionando mientras se erigía el complejo, y que la cronología, de al menos determinados tramos de la construcción así como de su decoración, podría situarse en la fase julio-claudia final, de acuerdo con los criterios estilísticos esgrimidos. Una nueva propuesta aboga que, en base a un programa iconográfico del ático de los porticados con alternancia de emblemas de Júpiter y Medusa, se documenta por primera vez en Roma en época flavia²³. Así que la cuestión estilística de los *clipei* se antoja compleja y, a nuestro entender, continua abierta.

Según Mar y Pensabene los *clipei* se separaban entre ellos por placas decoradas con candelabros vegetales. La hipótesis queda reforzada por los paralelos de ciudades como Arles, Nyon o Avenches (PEÑA 2009b, 567) donde aparece el uso de este programa iconográfico. También refrenda dicha hipótesis el hecho que en diferentes sectores de nuestras intervenciones y en otros hallazgos documentados históricamente se produzca una asociación común entre la aparición de *clipei* y plafones de candelabros vegetales (MACIAS *ET ALII* 2007a, fig. 9.1). En su momento dejamos abierta la posibilidad que los *clipei* estuvieran flanqueados por imágenes de cariátides, siguiendo estrictamente el modelo del *Forum Augustum*. Se han recuperado fragmentos escultóricos que corresponden a pliegues de vestimentas femeninas asociables a este tipo de figuraciones, pero esta posibilidad pierde consistencia aunque debemos, todavía, atender las evidencias como van apareciendo. Así, ese fragmento de escultura (*fig. 20.1*) corresponde a la parte inferior de un *peplum* de Luni-Carrara encontrado en la fase de desmontaje del complejo del área sacra de los siglos V-VI. Recientemente han aparecido otros dos fragmentos de escultura figurada femenina, ambas ejecutadas en mármol Luni-Carrara. La primera de ellas corresponde a un nudo de ceñidor que guarda cierta correspondencia formal con los ejemplares de las cariátides de Mérida, aunque ello no impide que pertenezca a otra tipología estatuaria. Apareció en los niveles de la fase de desmontaje de época tardoromana (*fig. 20.3*).

23. La problemática la ha recogido recientemente Antonio Peña (2009b, 575, con bibliografía complementaria).

El segundo ejemplar se trata de la parte inferior de un *peplum* de dimensiones reducidas aparecida en los rellenos constructivos de la sacristía de la capilla de la Presentación (*fig. 20.2*).

En relación a la cara interna del muro del porticado identificamos un posible ritmo de pilastras adosadas coincidente con las columnas, en base a elementos de pilastra de Luni Carrara hallados en los niveles constructivos (*fig. 21.1*) o en fases posteriores posteriores (*fig. 21.2*). Por encima de las pilastras adosadas del porticado se debía de repetir una secuencia estructural proporcional a la de la fachada y en la que no debería faltar un arquitrabe del que podríamos obtener una evidencia en la pieza (*fig. 21.8*). Junto a ellos recuperamos una serie de elementos de ubicación imprecisa: el extremo inferior de una pilastra de lesena²⁴ (*fig. 21.4*) y un posible capitel de orden corintio conservado hasta la mitad de la segunda corona (*fig. 21.3*). Este último ejemplar mantiene una semblanza tipológica con las piezas emeritenses (BARRERA 2000, lám. 51) y se muestra coincidente con la transformación estilística del capitel corintio a partir de la segunda mitad del siglo I dC (cfr. PENSABENE/CAPRIOLI 2009). Sus dimensiones deben asociarlo a un ámbito arquitectónico impreciso como un marco de *fenestra* o algún tipo de nicho o puerta.

A parte de estos elementos, la excavación arqueológica ha proporcionado pequeños frisos decorados con cimacios lébicos, grecas, lengüetas, etc., que actualmente no podemos ubicar y que, necesariamente, corresponden a enmarques de oberturas, paredes, bandas decorativas, etc. Un interesante tipo de decoración corresponde a dos piezas de sección de media caña con la parte posterior lisa a la manera de placado y con doble motivo trenzado (*figs. 20.5 y 20.6*). Este tipo de decoración aparece en algunos sofitos de arquitrabe y en particular en la decoración de las basas de columna de las *cellae* de los templos de Venus Genetrix y de Mars Ultor (MILELLA 2007, 114, *fig. 135*; UNGARO 2007, 142, *fig. 182*). En el supuesto que nos ocupa, morfológicamente y de acuerdo con su sección, deben formar parte de algún tipo de sofito o más bien de algún elemento de enmarque.

En relación a la escultura decorativa se halló un fragmento de dedo pulgar

24. El fuste de la pilastra presenta una anchura aproximada de 27 cm así como la base del capitel y se asocia con ejemplares de fuste de pilastra encontrados en los niveles constructivos (*fig. 21.5*), en niveles de desmontaje tardorromano (*fig. 21.6*) y de niveles contemporáneos (*fig. 21.7*). Al mismo tiempo la pieza de lesena (*fig. 21.4*) presenta un orificio tubular en la parte lateral para ser empotrada en el placado parietal definiendo así que los gruesos de los placados parietales oscilaban en torno a los 2,60 cm, tipología de placas bien documentada en nuestras intervenciones y que también coinciden con algunos placados de mármol policromo.

de pie²⁵ (*fig. 19*) de una escultura colosal obrada en mármol de Tasos. La adscripción de la pieza debe estar relacionada, en función de sus dimensiones, ubicación y referentes numismáticos, con una gran estatua masculina sedente²⁶, ya que presenta todo su perímetro esculpido. Sería una representación descalza y cabe interpretarla como parte de un personaje divinizado, que muestra su pie avanzado sólo descansando la parte anterior en la plataforma de sujeción de la estatua, como muestran los ejemplos de Herculano o Leptis Magna (BOSCHUNG 2002). La falta de otros fragmentos de la escultura y el hecho que la pieza haya estado recuperada en un nivel constructivo añade problemas de identificación e interpretación. Puede hipotetizarse que la pieza corresponde a Augusto divinizado, imagen que presidiría la *cella* del templo, pero la falta de otros elementos escultóricos o iconográficos relacionados con el dedo, obliga a la cautela. La gran estatua podría haber sido realizada en talleres de la propia *Tarraco* con mármol importado de Tasos y en su elaboración podría haber sufrido una fractura, pero también existe la posibilidad de hallarnos ante una obra de tipo acrolito²⁷. Es decir, elaborada en partes y fragmentariamente, del mismo modo que se documenta en el fragmento de dedo masculino colosal procedente de Azinhalinho, cerca de *Ebora* y cuya primera falange mide 10 cm (NOGALES/GONÇALVES 2008, 665). La gran estatua debió existir en esta área sacra, sea en el interior de una de las grandes exedras o presidiendo la *cella* del templo. También en el

25. La pieza en cuestión corresponde al dedo 1 (pulgar) del pie derecho fragmentado a la altura de la primera falange. En su lateral derecho se observa un roto rectilíneo correspondiente a la unión del dedo 2. El borde de la uña ha sido marcado por un trazo por incisión y el cuerpo ungueal ha sido rebajado y delimitado con un gran naturalismo por los bordes laterales o paroniquios, así como logrando un gran realismo anatómico en el eponiquio y en el repliegue del dorso ungueal. En la pared lateral izquierda del dedo se observa una pequeña anomalía que marca un roto rectilíneo en diagonal por la parte inferior del dedo. El dedo tiene una longitud máxima incompleta de 16,70 cm y una anchura en la primera falange de 8,20 cm. La anchura máxima del cuerpo ungueal en la parte de la lúnula es de 4,80 cm.

26. Correspondería al tipo *Júpiter sedente* (ver GARRIGUET 2001 para contextualización hispánica). A partir de este fragmento desconocemos su altura y, al respecto, sólo podemos citar los paralelos de la estatua de Claudio del foro viejo de Leptis Magna que mide 2,20 m. de altura; las representaciones de Augusto y de Claudio procedentes de la llamada Basílica de Herculano y que alcanzan los 2.15 y 2.22 (BOSCHUNG 2002, números 1.12, 42.4 y 42.5 respectivamente); más el ejemplar procedente de Cuma conservado en San Petesburgo, 1,87 cms (BOSCHUNG 1993, núm. 184).

27. Hay que clarificar que la pieza procede de la parte superior de la zanja constructiva externa del muro del porticado del *temenos*. Ante esta realidad se plantean dos opciones: concebir el dedo como un desecho de talla o bien contemplar una contaminación de los rellenos de la zanja por parte de actuaciones de desmontaje tardías, hecho poco probable de acuerdo a la naturaleza formal y aparente del estrato (zahorras y desechos de talla de mármol o piedra calcárea sin ningún interés de *rediviva saxa*).

contexto de alguna de las exedras pudiera situarse el ejemplar exhumado de mármol de Paros, que corresponde a un fragmento de borde de una crátera monumental, que presentaría 46,70 cm de diámetro, pudiendo formar parte de los elementos de uso litúrgico del conjunto (MACIAS *ET ALII*. 2007a, *fig. 11.3*).

Otro interesante elemento de escultura figurada es el fragmento frontal de la cabeza de un león esculpido en mármol de Luni-Carrara. Presenta fractura diagonal conservándose su sien derecha. Sin que se pueda afirmar, se intuye en la parte inferior de la nariz un posible orificio de salida de agua. La pieza (*fig. 20.4*) podría estar asociada a un elemento de gárgola o de decoración del coronamiento del templo o del pórtico. Fue hallada en los niveles de desmontaje de época tardoantigua, y se enmarca morfológicamente en los ejemplos clásicos de este tipo de figuraciones halladas en contextos semejantes. Nuestro ejemplar es algo menor que los ejemplares del templo de *Mars Ultor* en la sima de la cornisa²⁸. También, en un contexto más próximo guarda similitudes con un ejemplar de procedencia desconocida en Táraco recogido por E. Koppel (1985, 134, núm. 298).

Finalmente incluimos un ejemplar de arquitrabe recuperado en las intervenciones del año 2009 en el ángulo exterior del muro de cierre del *temenos* con el muro de la llamada sala axial (*fig. 19*). Este ejemplar estaba aprovechado como material constructivo de un muro contemporáneo y fue hallado muy cerca de la sala axial. Presenta un coronamiento fragmentado de cimacio lébico trilobulado de modo que han desaparecido la parte superior de la tulipa y el lóbulo superior del arco. Conserva la primera *fascia* completa y parte de la segunda. Las *fasciae* se encuentran separadas en su parte superior por sendas molduras en forma de contario caracterizado por perlas cilíndricas y carretes a caballo entre lo biconvexo y lo *cappelletto* (cfr. MILELLA 2004, *fig. 18*; BOLDRIGHINI *ET ALII* 2007, *fig. 153*)²⁹. Estilísticamente nuestra pieza presenta correspondencias con los arquitrabes del *Forum Augustum*, aunque sus proporciones son mucho menores. En el caso de los arquitrabes de la fachada del Templo de *Mars Ultor* presentan una altura de 117 cm y, respecto al tem-

28. Nuestro ejemplar mide unos 21 cm hasta la punta superior del hocico fragmentado mientras que los ejemplares de *Mars Ultor* miden, aproximadamente, unos 28 cm en esta distancia. (vid. KOCKEL 1983, 432, *fig. 12*; UNGARO/MILELLA 1995, núms. 4-5).

29. El coronamiento tiene una altura de 12,6 cm, la primera línea de contario tiene una altura de 3,1 cm, el frontal de la primera *fascia* tiene una altura completa de 18,2 cm, la altura de la segunda moldura de contario es de 3,5 cm y la segunda *fascia* está incompleta. La pieza tiene una altura conservada de 55 cm y una profundidad parcial de 67 cm. En su parte superior y desde el vértice frontal aparece una franja de encaсте de 15 cm de profundidad con orificios cúbicos de grapa de 4 cm.

plo de Colonia Patricia se presume un arquitrabe de unos 102 cm de altura³⁰.

La restitución hipotética de este arquitrabe permite atribuirle una altura aproximada de unos 70-75 cms, hecho que lo hace incompatible con los dos frisos de 90 cms de altura recuperados hasta ahora y que, mientras no se demuestre lo contrario, corresponden al templo a Augusto situado en el interior de la plaza y a la gran sala axial que corona el recinto (PENSABENE/MAR 2004). Las presuntas medidas de este arquitrabe tampoco son coincidentes con el módulo de las columnas hasta ahora atribuidas al pórtico perimetral (MACIAS *ET ALII* 2007, *fig. 10*), pero sí podrían asociarse con un ejemplar de columna cuyo diámetro, en un punto incierto del su altura, se aproxima a los 111 cms. Es significativo que el arquitrabe presente en su parte superior un encaje de 15 cm y orificios de grapa de 4 cm que coinciden a la perfección con los placados de los candelabros vegetales y los *clipei* que también presentan orificios de grapa del mismo tamaño.

Estas evidencias permiten establecer un nuevo orden arquitectónico de difícil ubicación y, en el estado actual de nuestro conocimiento, la posibilidad más factible es la presencia de un orden interior de ubicación incierta. Observamos que la recuperación de esta pieza pone de manifiesto el desconocimiento que aún tenemos sobre la totalidad del conjunto sacro, hecho que se evidencia ante la dificultad de emplazar cada pieza arquitectónica en su ámbito correspondiente. De este modo, las posibilidades interpretativas que nos brindan los elementos decorativos de escultura arquitectónica todavía son muy amplias, y sólo el desarrollo de nuevas intervenciones, como la próxima excavación en el interior de las naves de la catedral, y la publicación de los catálogos aún pendientes permitirán nuevas y más estables conclusiones.

Por ejemplo, aunque no disponemos de ninguna evidencia precisa, los paralelos conocidos y las propias representaciones numismáticas, permiten identificar el templo a Augusto como un templo octastilo y de ritmo picnostilo. De este modo podemos casar los datos geofísicos con las medidas del friso de roleos y el diámetro inferior del fuste ya conocido (1,60 m). En cambio desconocemos el número de columnas, su intercolumnio y proporción de la doble fachada³¹ del

30. La diferencia de medidas es aún más notoria en relación al coronamiento del arquitrabe. 12,6 cms en nuestro ejemplar por 22 cm en el caso cordobés, 19 en el de *Mars Ultor*, 22 en el templo de la Concordia y 21,7 en el templo de Vespasiano (cfr. KOCKEL 1983, 425, fig. 1; DE ANGELI 1992, 89; MÁRQUEZ 2004; VENTURA 2007).

31. Es en este doble orden arquitectónico, alineado sucesivamente con la columnata y el muro de fondo del porticado perimetral, donde, hipotéticamente podemos encajar el friso de bucraneos y el orden constituido por las columnas de 111 cms y este nuevo fragmento de arquitrabe. Ello nos podría explicar el encaje superior del arquitrabe en relación con un placado de friso. Aunque también podemos situar estos dos últimos fragmentos arquitectónicos en los accesos de algunas de las exedras

aedes del *Concilium* o sala axial. La sala axial es un ámbito de 30 m de anchura pero la anchura de sus accesos frontales no debe ser necesariamente coincidente, ni en lo que refiere al número de columnas ni en la relación respecto los ejes de cierre de la plaza. En el caso del *Forum Pacis* hay una doble columnata hexástila alineada con los ejes de la columnata y del muro de fondo de porticado; pero en el santuario de Cigognier el acceso a la sala es cerrado mediante un muro y la columnata sobresale en relación a la de la plaza; mientras que en la llamada biblioteca de Adriano de Atenas la solución de cierre de la sala axial es intermedia (muro y menor número de columnas) y ésta se halla alineada en relación al pórtico. Otras soluciones pueden hallarse en relación a la tradición arquitectónica de plazas tripartitas con salas axiales o templos en un extremo (cfr. OLIVIER/ROGERS 1978, GROS 1996b, MALIGORNE 2006, 37-74, MENEGHINI *ET ALII* 2009).

8. La transformación en la antigüedad tardía y la edad media

Los resultados de los diferentes trabajos arqueológicos llevados a cabo en la zona del recinto de culto imperial apuntan que se mantendría arquitectónicamente inalterable hasta el segundo cuarto del siglo V dC.³² La entrada en vigor de nuevos edictos fruto de la oficialidad del cristianismo en tiempos de Teodosio traería como consecuencia el fin del culto imperial y por tanto de las ceremonias relacionadas con éste, aunque la realidad epigráfica ya indica una decadencia del flaminado provincial desde finales del siglo II y principios del III. Tarraco debe considerarse un ejemplo más de un contexto bien conocido en que destaca la crisis del evergetismo de los magistrados locales y una progresiva militarización de la administración provincial, pasando la promoción edilicia a manos del emperador y el *praeses* provincial. A lo largo del siglo V el complejo del *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris* se transforma funcionalmente y es ocupado por hábitat privado. Aunque posiblemente una parte continúa funcio-

identificadas sus dimensiones y su proximidad no hacen prever una asociación con la sala axial. A nivel de ejemplo hallamos un paralelo significativo en el templo de Claudio de *Camulodunum* (Colchester, Reino Unido) con una serie de coincidencias respecto al proyecto de Tarraco. El templo de Claudio preside un *temenos* de unos 121,92 m por 152,40 m (en Tarraco 132,98 m por 152,19 m). El templo de Colchester es octástilo con una base 24,38 m. de ancho por 32 m de largo y sin contar las escaleras frontales (CLARKE 1966). En alzado, sus columnas tienen una altura aproximada de 10,66 m y un diámetro de 1,06 m.

32. Las actuaciones más antiguas son los grandes basureros a cielo abierto documentados en el Claustro de la Catedral y en el antiguo Hospital de Santa Tecla (fig. 22.1 y 22.2 respectivamente). Ambos son bien conocidos a nivel ceramológico (AQUILUÉ 1992, MACIAS 1999, REMOLÀ 2000) y muestran el expolio de la pavimentación original y la proximidad de colectivos residenciales que optaron por este sistema de eliminación de residuos. Ello no implica que estas evidencias de segundo cuarto del siglo V comportasen una importante transformación urbanística de todo el recinto de culto ya que estos basureros no se caracterizan por la presencia de material arquitectónico desechado o reutilizado.

nando como espacio de representación política tal y como testificaría el epígrafe de los emperadores León y Antemio (RIT 100). Igualmente, se aprecia una nueva realidad urbana a partir de la documentación de grandes cisternas, la reutilización de materiales arquitectónicos, la compartimentación de espacios públicos y una nueva práctica funeraria que se manifiesta a partir de la localización aislada de evidencias intramuros (GURT/MACIAS 2001, MACIAS 2008).

Las aportaciones de las excavaciones efectuadas en el área catedralicia corroboran los resultados obtenidos en el lado opuesto del recinto de culto en el sentido que se detecta una profunda alteración urbanística de las estructuras perimetrales del témenos de culto imperial y la implantación de grandes cisternas de captación de agua de lluvia que, inevitablemente, se asocian a nuevas cubiertas arquitectónicas entendidas, complementariamente, como áreas de captación de lluvia (AQUILUÉ 2003; BOSCH *ET ALII* 2005, MACIAS *ET ALII* 2007b, 60, núm. 60; respectivamente *figs. 22.3, 22.4, 22.5*). Ello no imposibilita actuaciones previas y puntuales de desmonte de las estructuras altoimperiales enfocadas a la obtención de materias primas (véase aportación de J. A. Domingo en este volumen³³); pero el desmontaje ordenado y de gran extensión del recinto de culto junto a la abertura de un nuevo vial de acceso situado en el costado oriental (AQUILUÉ 1993, *fig. 100; fig. 22.6*) indican una capacidad de recursos que ha de relacionarse con una transformación de envergadura en el contexto histórico de inicios de finales del s. V e inicios del s. VI³⁴. Para nosotros estas evidencias reflejan un proceso global del que sobresale la implantación del nuevo *episcopium* de la ciudad visigoda cuando, tras la desaparición del Imperio, se dieron las circunstancias favorables para el desarrollo de un amplio proceso de monumentalización, de acorde con situaciones paralelas puestas de manifiesto en otros núcleos del noreste peninsular (*Barcino, Egara, Valentia*).

En este proceso, el hecho más significativo de la estratigrafía del siglo VI identificada bajo las Casas de los Canónigos es la notable presencia de restos de

33. Como este autor demuestra a partir de la confrontación con el área arqueológica de la Plaça d'en Rovellat, existe en la extinta sede del *Concilium Provinciae* una sectorización en los procesos y permisos de reutilización. De este modo las estratigrafías documentadas en torno al recinto de culto reflejan la autorización de desmonte de este recinto, pero en el caso del Rovellat, situado en el exterior de la plaza de representación, destaca la ausencia de materiales procedentes del témenos e, incluso, la necesidad de dotarse de materiales procedentes de la parte baja de la ciudad.

34. Estas evidencias cronológicas pueden asociarse igualmente con las transformaciones producidas en la Torre de Minerva o de la Antigua Audiencia (MACIAS 1999) y detrás del ábside de la Catedral (HAUSCHILD 1992a). En este momento se produjo una reordenación urbanística del témenos condicionada por la propia arquitectura imperial. Sólo de este modo podemos comprender las dimensiones de las aulas monumentales documentadas en el costado oriental de la plaza, cuya longitud coincide con el supuesto criptoportico de este lateral (ver relación longitudinal entre estructuras de las figuras 22.9 y 10.10=22.10).

grandes dimensiones de la decoración arquitectónica del pórtico perimetral del témenos (*fig. 23.7*). Los hallazgos, individualmente significativos, también reflejan colectivamente una notable actividad organizada de reutilización y de despiece de los elementos arquitectónicos altoimperiales. Destacamos la recuperación de numerosos listeles de fuste fruto del repicado de las columnas estriadas e, incluso, tambores de columna tallados concienzudamente para obtener nuevas placas de revestimiento o pavimentación como anteriormente ya se apuntaba. Esta actividad ha sido igualmente atestiguada en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro (*fig. 22.8*) y debe considerarse la continuación natural de las excavaciones efectuadas por nosotros. De esta excavación todavía no disponemos de un estudio ceramológico que precise la cronología del proceso, así como de otras agrupaciones de materiales arquitectónicos recuperadas a lo largo del s. XX (HAUSCHILD 1993a).

Todo ello refleja una importante transformación del perímetro del recinto de culto donde presuponemos el desmonte de los restos de la columnata y el ático, mientras que el muro de cierre del pórtico –*opus quadratum* de piedra local- fue mayoritariamente respetado para enmarcar una escenografía urbana que desconocemos³⁵. La propia aportación del Dr. Hauschild en esta reunión defiende la conversión a iglesia de la gran sala axial y, en función de estos novedosos datos, sólo nos resta conocer el destino final del templo de Augusto durante este período de cristianización. En el arco mediterráneo conocemos numerosos ejemplos de reutilización de templos como basílicas cristianas, pero también de expolio y desmontaje absoluto. En el caso que nos ocupa no disponemos de datos útiles, sólo conjeturas derivadas de la propia conservación parcial del períbolos y el hecho, demostrado por las prospecciones geofísicas, de la perfecta armonía entre la Catedral medieval y la hipotética cimentación del templo tiberiano.

Actualmente sabemos que los muros de la terraza superior fueron aprovechados como límites de la Canónica Agustiniense de la Catedral. La situación del claustro está entre la cabecera Norte y el transepto, cuando el uso sería entre la nave Sur y la Este, pero esto se puede explicar por el aprovechamiento constructivo de los muros del témenos o del impresionante pasadizo de servicio que había tras éstos en el ángulo más septentrional. Pero lo que llama la atención es que la Catedral se siguiera construyendo sobre el eje de simetría romano, recuperando la escenografía o teatralidad del conjunto imperial que también incluía la gran escalinata frontal. La causa de esta ubicación medieval puede ser

35. Los alzados conservados (pared nororiental del antiguo refectorio, subsuelo de las Casas de los Canónigos, sala principal del Museo Diocesano, sector sala axial y, en el lado opuesto, la llamada casa Elías y la sede tarraconense del Colegio Oficial de Arquitectos) presentan un elevado y homogéneo nivel de conservación del muro. Entre 12 y 15 hileras de sillares por encima de la banqueta de cimentación.

bien sencilla si partimos de la premisa que la sede tarraconense se recuperó por iniciativa eclesial y merced del poder civil condal para así restaurar la catedral metropolitana y conseguir, entre otros objetivos, liberarse de la dependencia de Narbona. En este contexto fue lógica la recuperación de los espacios religiosos visigóticos como justificación de una legalidad histórica. De aquí la implantación de los equipamientos eclesiásticos en la terraza superior de Tàrraco. Es decir, en el entorno de lo que nosotros interpretamos como el viejo episcopio del siglo VI y, por eso, no sería de extrañar que la Santa Jerusalén visigótica, la sede metropolitana, ocupara el viejo Templo de Augusto. Es lógico que la Canónica fundada por el obispo Bernardo Tort (1154) se erigiera en la zona del episcopio, y al lado de la catedral tardoantigua, es decir al lado del templo de Augusto/Santa Jerusalén. Finalmente cuando se construye la Catedral medieval (obra ya documentada en 1167) se opta por reaprovechar los restos del templo romano y proceder a una simbólica restitución del espacio sagrado que había ocupado la catedral visigótica.

Tarragona, marzo de 2010

Addenda (8/12/2010)

Este mes de julio se ha efectuado, en el interior de la propia Catedral medieval, un sondeo estratigráfico que ha permitido documentar la banqueta de cimentación del Templo de Augusto. Ver resultados preliminares en: blogs.sapiens.cat/buscatemploaugusto/.

BIBLIOGRAFIA

- AGRAZ, J., CARRETÉ, J. M., MACIAS, J. M. 1993: "Las cerámicas de los niveles alto imperiales", *La "Antiga Audiència". Un acceso al foro provincial de Tarraco*, Excavaciones Arqueológicas en España 165, Madrid, 87-116.
- AGUAROD, C., ERICE, R. 2003: "El puerto de Caesaraugusta", Pascual, G., Pérez Ballester, J. (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras* (2001), Valencia, 143-155.
- ALBERTINI, E. 1913: "Sculptures antiques du conventus Tarraconensis". *Anuari. Institut d'Estudis Catalans*, any IV, 1911-1912, Barcelona, 362-364.
- ALBIÑANA, J. F., BOFARULL, A. 1849: *Tarragona Monumental, ó sea, Descripción de todas sus antigüedades y monumentos celtas y romanos*, Tarragona, 1849.
- ALFÖLDY, G. 1973: "*Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris*", Anejos de Archivo Español de Arqueología VI, Madrid, 1973.
- 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraco* [RIT], Berlín.
- 1991: *Tarraco*, Forum, temes d'història i arqueologia tarragonines 8, Tarragona.
- ÁLVAREZ, A., MACIAS, J. M., MENCHON, J. J., MUÑOZ, A., PITARCH, A., TEIXELL, I. en premsa: "El uso del mármol en el recinto de culto imperial de Tarraco (*provincia Hispania Citerior*)", *IX Congrés International Asmosia* (Association for the Study of Marbles and other Stones in Antiquity), (Tarragona 2009).
- AQUILUÉ, X. 1992: *Relaciones económicas, sociales e ideológicas entre el Norte de Africa y la Tarracense en época romana. Las cerámicas de producción africana procedentes de la Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, "Tesis microfitxades" 1275, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- 1993: *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona.
- 2004: "Arquitectura oficial", Dupré, X. (Ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco, Las Capitales provinciales de Hispania* 3, Roma, 41-53.
- AQUILUÉ, X., CASTANYER, X., OLIVERAS, C., SANTOS, M., TREMOLEDA, J. 2004: *Forum Emporiae MMMIV. El forum romà d'Empúries, 2004 anys d'història*, Girona.
- ASÍS, F. de, HERNÁNDEZ, J. A., NÚÑEZ, J. 2007: "Arquitectura oficial", Beltran, F. (ed.), *Ciudades romanas de Hispania. Las capitales provinciales* 4, Roma, 43-70.
- AYERBE, R., BARRIENTOS, T., PALMA, F. (EDS.) 2009: *El foro de Augusta Emerita. Genesis y evolucion de sus recintos monumentales*, Anejos de AEspA LIII, Mérida.
- BALIL, A. 1969: *Excavaciones en la "Torre de Pilatos" (Tarragona). Campañas de Excavaciones de 1962*, Excavaciones Arqueológicas en España 65, Madrid.
- BOLDRIGHINI, F., NUCCIO, M. DE, FRANDINA, M. L., FUSCO, R., MILELLA, M., PASCUCCI, P., PERGOLA, S., TREVISAN, S., UNGARO, L. 2007: *ARCATA Archeologia e Catalogazione 1. Proposte di terminologia per la catalogazione dei reperti archeologici mobili del Lazio. Elementi architettonici e di rivestimento*, Roma.
- BOSCHUNG, D. 1993: *Die bildnisse des Augustus*, Berlin.
- 2002: *Gens Augusta. Untersuchungen zu Zusammensetzung, Aufstellung und Bedeutung der Statuengruppen des iulisch-claudischen Kaiserhauses*, Monumenta Artis Romanae XXXII, Mainz am Rhein.
- BARRUOL, R., MARISCHAL, G. 1987: "Le forum de Ruscino", *Los foros romanos en las provincias occidentales*. Madrid, 1987, 45-ss.
- BOSCH, F., MACIAS, J.M., MENCHON, J. J. MUÑOZ, A., TEIXELL, I. 2005: "La transformació urbanística de l'acròpolis de Tarracona", *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Valencia 2003), Barcelona, 167-174.
- BURNETT, A., AMANDRY, M., RIPOLLÈS, P. P. (eds.): *Roman Provincial Coinage I*, London.
- CARANDINI, A., BRUNO, D. 2008: *La casa di Augusto dai "Lupercalia" al Natale*, Roma.
- CARBONELL, J., SERRA, A. 1998: "La mina de l'Arquebisbe: aspectes historicoartístics", DD. AA., *L'aigua a la Història de Tarragona: 200 anys de la seva arribada (1798-1998)*. Tarragona, 143-156.

- CASAS, A., COSENTINO, L., DÍAZ, Y., FIANDACA, G., GARCÍA, E., HIMI, M., LAFUENTE, M., MARTORANA, R., MACIAS, J. M., MENCHON, J., MUÑOZ, A., SALA, R., TEIXELL, I. 2008: "A la recerca del temple d'August a Tarragona: una experiència entre arqueologia i geofísica", *COTA ZERO. Revista d'Arqueologia i Ciència* 23, Vic, 9-12.
- 2009: "Integrated archaeological and geophysical survey for searching the roman temple of Augustus in Tarragona, Spain.", DDAA, *Scienza e Patrimonio Culturale nel Mediterraneo. Diagnostica e conservazione. Esperienze e proposte per una carta de rischio. Atti del convegno Atti del convegno internazionale di studi La materia e i segni della storia* (Palermo 2007), Roma, 277-283.
- CLARKE, D. 1966: *Camulodunum and the temple of Claudius*. Colchester.
- CLAVERIA, M. 2009: "Los relieves funerarios en piedra de los talleres locales en Tarraco", *Actes du X Colloque International sur l'art Provincial Romain*, Aix-en-Provence, 495-504.
- CORAGGIO, F. 2007: "La Masserie del Gigante", Gasparri, C., Greco, G. (a cura di), *Cuma. Il foro. Scavi dell'Università di Napoli Federico II*, Quaderni del Centro Studi Magna Grecia 5 - Studi Cumani 1, Pozzuoli, 235-260.
- CORTÉS, R., GABRIEL, R. 1985: *Tarraco, recull de dades arqueològiques*, Barcelona.
- DE ANGELI, S. 1992: *Templum Divi Vespasiani*, Roma.
- DURAN, E. 1984: *Lluís Ponç d'Icard i el Llibre de les Grandeses de Tarragona*, Barcelona.
- DUPRÉ, X., MASSÓ, M.J., PALANQUES, M. LL., VERDUCHI, P.A. 1988: *El Circ romà de Tarragona. I. Les Voltes de Sant Ermenegild*, Excavacions Arqueològiques a Catalunya 8, Barcelona.
- ÉTIENNE, R. 1956: *Le culte imperial dans la Peninsule Iberique d'Auguste à Diocletien*, París.
- FERRER, M. 1985: "Tarragona. Excavaciones en la calle de San Lorenzo", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 21, Madrid, 223-297.
- FIGUEROLA, J., GAVALDÀ, J., MENCHON, J., TEIXELL, I., MUÑOZ, A., MACIAS, J. M. 2002: "La catedral de Tarragona: obres de restauració i treball arqueològic", *VIII Col·loqui Conservar i restaurar: arqueologia i arquitectura. Amics del Romànic. Lambard. Estudis d'art medieval XIV*, Barcelona, 75-1076.
- FIGUEROLA, J., GAVALDÀ, J. C., MACIAS, J. M., MENCHON, J. J., MUÑOZ, A., TEIXELL, I., VENDRELL, J. 2007: *La Catedral de Tarragona. In Sede, 10 anys del Pla Director de Restauració*, Tarragona.
- FISCHWICK, D. 1982: "The Altar of Augustus and the Municipal cult of Tarraco". *Madrider Mitteilungen* 23, Heidelberg, 222-233.
- 1989: "The temple of Augustus at Tarraco", *Latomus* 58, 121-138.
- en prensa: "The Date, Location and Archaeological Context of the *Temple of Augustus* at Tarraco", *Precint, Temple and Altar. Studies in the Imperial Cult at Colonia Augusta Emerita and Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* (The Imperial Cult in the Latin West, Supplementary Vol. I).
- FLÓREZ, E. 1759: *España Sagrada* XXV, Madrid.
- GANZERT, J. 1996: *Der Mars-Ultor-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*, Mainz am Reim.
- GARCÍA BELLIDO, M. P., BLÁZQUEZ, C. 2001: *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*, Madrid.
- GARCIA, M., POCIÑA, C.A. 2004: "El lugar de aparición de los dos fragmentos de frisos marmóreos", Ruiz de Arbulo, J (ed.), *Simulacra Romae, Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueológicos*, Tarragona, 87.
- GARCÍA-DILS, S., ORDÓÑEZ, S. 2007: "Nuevos datos para el estudio del culto imperial en la Colonia Augusta Firma (Écija-Sevilla)", Nogales, T., González, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, actas del Congreso Internacional (Mérida 2006), L'Erma di Bretschneider, Roma, 217-237.
- GARRIGUET, J. A. 2001: *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Corpus Signorum Imperii Romani, vol. II, fasc. 1, Murcia.
- GEBELLÍ, P. 1999: "Noves aportacions al coneixement històric de la part alta de Tarragona. La intervenció arqueològica a la Plaça de la Font de Tarragona", *Butlletí Arqueològic* 19-20, Tarragona, 153-196.
- GIMENO PASCUAL, J. 1991: *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hispania*, Tesis doctoral inédita leída en la Univ. Complutense de Madrid, 2 vols.
- GIBERT, A. M. 1916: *Temples pagans de la Tarragona romana*, Tarragona.

- GONZÁLEZ HERRERO, M. 2009: "La organización sacerdotal del culto imperial en Hispania", Andreu, J., Cabrero, J., Roda, I. (ed.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 440-451.
- GROS, P. 1996: "Le palais hellénistique et l'architecture augustéenne: l'exemple du complexe du Palatin", Hoepfner, W., Brands, G. (eds.), *Basileia. Die Paläste der hellenistischen Könige*, Mainz, 234-239.
- 1996b: *L'Architecture Romaine du début du III siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire*. 1. Les Monuments publics, París.
- 2001: *L'Architecture Romaine du début du III siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire*. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux, París.
- 2006: "Le "modèle" du forum d'Auguste et ses applications italiques ou provinciales. État de la questions après les dernières découvertes", Navarro, M., Roddaz, J. M. (eds.), *La transmission de l'idéologie impériales dans l'Occident romain* (coloquio CTHS, Bastia 2003), Bordeaux-París, 115-128.
- GÜELL, M., PEÑA, I., TOBIÁS, O., TUBILLA, M. 1993: "La restitución arquitectónica de la plaza de Representación (el denominado "Foro Provincial")", Mar, R. (ed.) *Els monuments provincials de Tàrraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Tarragona, 157-190.
- GURT, J. M., MACIAS, J. M. 2002: "La ciudad y el territorium de Tarraco: el mundo funerario", Vaquerizo, D (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 87-112.
- GURT, J. M., RODÀ, I. 2005: "El Pont del Diable: el monumento romano dentro de la política augustea", *Archivo Español de Arqueología* 78, 147-166.
- HASELBERGER, L. 2003: "Debent habere gravitatem. Pyknostyle Säulenstellung und augusteiche Tempelbaukunst", *Römische Mitteilungen* 110, Roma, 151-198.
- HAUSCHILD, Th. 1974: "Römische Konstruktionen auf de oberen Stadterrasse des antiken Tarraco", *Archivo Español de Arqueología* 45-47, Madrid, 3-44.
- 1983a: *Arquitectura romana de Tarragona*, Tarragona.
- 1983b: "La muralla y el recinto superior romano de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, èp. V, 4-5, Tarragona, 101-139.
- 1992a: "Hallazgos de la época visigoda en la parte alta de Tarragona", *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó 1988)*, Barcelona, 151-156.
- 1992b: "El templo romano de Évora", *Cuadernos de arquitectura romana* 1, Murcia, 107-117.
- 1993a: "Hallazgos romanos de mármol en la parte alta de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, èp. V, 14, Tarragona, 107-135.
- 1993b: "Apuntes sobre un muro de sillares en el Palacio Arzobispal de Tarragona", Mar, R. (ed.), *Els monuments provincials de Tàrraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Documents d'Arqueologia Clàssica 1, Tarragona, 19-24.
- 1995: "La intervención arqueológica en la capilla de nuestra señora del Claustro y la recuperación del muro romano junto a la capilla", Pagès, F. (ed.), *Restauració de la capella de la Mare de Déu del Claustre de la Catedral de Tarragona*, Tarragona, 61-72.
- 1996: "Bronzefunde aus einem westgotenzeitlichen grab neben der Kathedrale von Tarragona", *Spania. Estudis d'Antiguitat tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol*, Barcelona, 157-163.
- 2006: "Activitats de l'Institut Arqueològic Alemany a Tarragona/Aktivitäten des Deutschen Archäologisches Instituts", *Blick Mira! L'Arxiu fotogràfic de l'Institut Arqueològic Alemany de Madrid, a Tarragona*, Tarragona, 20-37.
- HERNÁNDEZ SANAHUJA, B. 1892-93: *Historia de Tarragona desde los más remotos tiempos hasta la época de la Restauración Cristiana*. Editada, anotada y continuada por D. Emilio Morera Llauredó. Tarragona.
- HERNÁNDEZ, B., TORRES, J. M. 1867: *El indicador arqueológico de Tarragona*, 1867.
- KOCKEL, V. 1983: "Beobachtungen zum tempel des Mars Ultor und zum forum des Augustus", *Römische Mitteilungen* 90, Mainz, 421-448.

- KOPPEL, E. 1985: *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, Madrid.
- 1990: "Relieves arquitectónicos de Tarragona", *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid 1987), Munich, 327-340.
- KOPPEL, E., RODÀ, I. 1996: "Escultura decorativa de la zona nororiental del *Conventus Tarraconensis*", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, 135-181.
- LABORDE, A. DE 1806 (reed. 1974): *Voyage Pittoresque et Historique en Espagne*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- LÓPEZ BONILLO, D. 1985: *Geografía del Camp de Tarragona*, Tarragona.
- LÓPEZ VILAR, J., CURULLA, O. 2001: "Nous elements religiosos a Tàrraco: inscripció al Geni del *Conventus Tarraconensis*, ares, i restes de bucranis", *Butlletí Arqueològic* 23, Tarragona, 250-258.
- MACIAS, J. M. 1999: *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisi tipològica i històrica (segles V-VII)*, Tulcis. Monografies Tarraconenses, 1, Tarragona.
- 2008: "Tarracona visigoda. ¿Una ciudad en declive?" *Recópolis y la ciudad en la época visigoda, Zona Arqueológica* 9, Madrid, 292-301.
- 2010 "La musealización de Tarraco. De la realidad al posibilismo", *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*, Sevilla, 205-231.
- MACIAS, J. M., FIZ, I., PIÑOL, L., MIRÓ, M. T., GUITART, J. 2007 B: *Planimetria Arqueològica de Tarraco*, Atles d'Arqueologia Urbana de Catalunya 2, Treballs d'Arqueologia Urbana 1, Documenta 5, Tarragona.
- MACIAS, J. M., MENCHON, J. J. MUÑOZ, A., TEIXELL, I. 2003: "Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Tarragona", *Seminario Arqueología de la Arquitectura. Definición disciplinar y nuevas perspectivas*, Arqueología de la Arquitectura 2, Gasteiz, 167-175.
- 2006: "Intervencions arqueològiques a la Catedral de Tarragona: treballs del Pla Director (2000-2003)", *Tribuna d'Arqueologia 2003-2004*, Barcelona, 221-246.
- 2007a: "Excavaciones en la Catedral de Tarragona y su entorno: avances y retrocesos en la investigación sobre el culto Imperial", Nogaes, T., González, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder*, actas del Congreso Internacional (Mérida 2006), L'Erma di Bretschneider, Roma, 765-787.
- 2007b: "L'Arqueologia de la Catedral de Tarragona. La memòria de les pedres", DD. AA., *La Catedral de Tarragona. In Sede, 10 anys del Pla Director de Restauració*, Tarragona, 151-213.
- 2008a: "De seu del Concili Provincial a Seu Metropolitana. Treballs arqueològics a la Catedral de Tarragona (2000-2003)", *Arqueologia Medieval* 03, Barcelona, 8-29.
- 2008b: "Contextos cerámicos derivados de la transformación cristiana de la acrópolis de Tarragona (s. V-VI dC)", *L'Escala-SFECAG 2008*, Saint-Paul-Trois-Châteaux, 287-293.
- en premsa-a: "La acrópolis de Tàrraco y la implantación urbana del culto imperial en la capital de la Hispania Citerior", *XVII Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Roma).
- en premsa-b: "Nuevos elementos escultóricos del Recinto de Culto del *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*.", *XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial* (Mérida 2009).
- MACIAS, J. M., PUCHE, J. M. 2005: "El *cuniculus* de Tàrraco: tècnica i anàlisi d'una obra amagada" *Tàrraco i l'aigua*, Tarragona, 37-52.
- MALIGORNE, Y. 2006: *L'Architecture Romaine dans l'ouest en la Gaule*, Rennes.
- MAR, R. (ED.) 1993: *Els monuments provincials de Tàrraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Documents d'Arqueologia Clàssica 1, Tarragona.
- MÁRQUEZ, C. 2004: "*Baeticae Templum*", Ruiz de Arbuló, J. (ed.), *Simulacra Romae, Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueológicos*, Tarragona, 109-127.
- MÁRQUEZ, C., GARCÍA, R., GARCÍA, J., VARGAS, S. 2004: "Estudio de materiales de la excavación arqueológica en calle Morería, Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, tomo II: actividades sistemáticas y puntuales*, Sevilla, 123-134.
- MARTÍN, O., ROVIRA, J. 2009: *Arquitectura i Urbanisme de la Part Alta de Tarraco en època Republicana i Imperial*, Tarraco Archaeologica 1, Tarragona.
- MARTÍNEZ VERGEL, J., MESA HURTADO, R. 2003: "Proporciones en el templo de Diana", Álvarez, J. M., NOGALES, T. (ed.), *Forum Coloniae Augustae Emeritae*, Mérida, 131-130.

- MASSÓ, J. 2004: "Història de la investigació", Dupré, X. (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Las Capitales provinciales de Hispania 3, Roma, 15-26.
- MATEOS, P., (coord.) 2006: *El "Foro Provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, Anejos XLII de AEspA, Madrid.
- MENCHON, J. 2001: "Capitell de Pilastra procedent de la Part Alta de Tarragona." *Butlletí Arqueològic*, Tarragona, època V, 21-22, 155-173.
- 2008: "Tarragona, l'antiga ciutat romana i la construcció d'una ciutat medieval", Castiñeiras, M., Camps, J. (eds.), *El romànic. Catalunya, Toulouse i Pisa. 1120-1180*. Barcelona, 47-53.
- 2009: *La muralla romana de Tarragona. Una aproximació*, Barcelona.
- MENCHON, J., TEIXELL, I., MUÑOZ, A., MACIAS, J. M. 2003: "Excavacions arqueològiques a la Catedral de Tarragona (2000-2002)", *II Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya* (2002), Sant Cugat del Vallès, 121-128.
- MENEGHINI, R., CORSARO, A., PINNA, B. 2009: "Il *templus Pacis* alla luce dei recenti scavi", Coarelli, F. (a cura di), *Divus Vespasianus. Il bimillenario dei Flavi*, Milán, 190-201.
- MILELLA, M. 2004: "La decorazione architettonica del foro di Traiano a Roma", Ramallo, S. F., (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (2003), Cartagena, 55-71.
- 2007: "Il foro di Cesare", Ungaro, L. (a cura di): *Il Museo dei Fori Imperiali nei Mercati di Traiano*, Roma, 94-117.
- MONTÓN, F. 1985: "Nuevas inscripciones latinas de la calle de san Lorenzo de Tarragona (1977)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 21, Madrid, 351-364.
- MORANT, J. 1970: "Hallazgos en el Portal del Carro", *Butlletí Arqueològic*, èp. IV, 1969-1970, Tarragona, 125.
- MORERA, E. 1894: *Tarragona Antigua y Moderna. Descripción histórico-arqueológica de todos los monumentos y edificios públicos civiles, eclesiásticos y militares y Guía para su fácil visita, exámen é inspección por ...* Tarragona, 1894.
- 1905: *La Catedral de Tarragona. Memoria o descripción histórico-artística de la misma*. Tarragona, 1905.
- 1910: *Geografía General de Catalunya. Provincia de Tarragona*. Barcelona, 1910.
- MUÑOZ, A. 2001: *El Cristianisme a l'antiga Tarragona. Dels orígens a la incursió islàmica*. Tarragona.
- MURILLO, J. F., MORENO, M., JIMÉNEZ, J. L., RUIZ, D. 2003: "Templo de la c/ Marcelo (Córdoba). Aproximación al foro provincial de la Bética", *Romula* 2, Córdoba, 53-88.
- NEGUERUELA, I., AVELLA, L. 1985: "Tarragona. Excavaciones en la c/ San Lorenzo, 1977. Los materiales y las etapas de la historia de la Terraza Alta de la ciudad (s. II aC-s. XIV dC)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 21, Madrid, 299-350.;
- NOGALES, T. 2008: "Rómulo en el Augusteum del foro colonial emeritense", La Rocca, E., León, P., Parisi, C. (a cura di), *Le due patrie acquise. Studi di archeologia dedicati a Walter Trillmich*, Roma, 301-312.
- NOGALES, T., GONÇALVES, L. J. 2008: "Programas decorativos públicos de 'Lusitania': 'Augusta Emerita' como paradigma en algunos ejemplos provinciales", Noguera, J.M., Conde, E. (eds.), *La escultura romana en Hispania*, Actas de las Reuniones 5, Murcia, 655-696.
- MENEGHINI, R., CORSARO, A., PINNA, B. 2009: "Il *templus Pacis* alla luce dei recenti scavi", Coarelli, F. (a cura di), *Divus Vespasianus. Il bimillenario dei Flavi*, Milán, 190-201.
- OLIVIER, A., ROGERS, G. B. 1978: "Le monument de Vaugrenier", *Revue Archéologique de Narbonnaise* XI, 143-193.
- PALMA DE MALLORCA, A. DE 1958: *Las calles antiguas e Tarragona (siglos XIII-XIX)*, Tarragona.
- PALOL, P. DE, GUITART, J. 2000: *Los grandes conjuntos públicos: el foro colonial de Clunia*, Burgos.
- PANOSA, I. 2009: *De Kesse a Tarraco. La població de la Tarragona romanorepublicana, amb especial referència a l'epigrafia*, Tarragona.
- PENSABENE, P. 1993: "La decorazione architettonica dei monumenti provinciale di Tarraco", Mar, R. (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Tarragona, 33-105.

- 1996: "Clasi dirigente, programi decoratius, cultu imperial: il caso di Tarraco", *Colonia Patricia Corduba. Una reflexi3n arqueol3gica* (C3rdoba 1993), Madrid, 197-219.
- 2005: "Nuovi ritrovamenti di fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale", *Th3orie et pratique de l'architecture romaine. 3tudes offertes 3 Pierre Gros* (2004), Marsella, 233-246.
- PENSABENE, P., MAR, R. 2004: "Dos frisos marm3reos en la Acr3polis de Tarraco, el Templo de Augusto y el complejo provincial de culto imperial", Ruiz de Arbulo, J. (ed.), *Simulacra Romae, Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueol3gicos*, Tarragona, 73-86.
- PENSABENE, P., CAPRIOLI, F. 2009: "La decorazione architettonica d'et3 flavia", Coarelli, F. (a cura di), *Divus Vespasianus. Il bimilenario dei Flavi*, Mil3n, 110-115.
- PEÑA JURADO, A. 2009-a: "Decoraci3n arquitect3nica", Ayerbe, R., Barrientos, T., Palma, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Genesis y evoluci3n de sus recintos monumentales*, Anejos de AEspA LIII, 485-542.
- 2009-b: "Decoraci3n escult3rica", Ayerbe, R., Barrientos, T., Palma, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. G3nesis y evoluci3n de sus recintos monumentales*, Anejos de Archivo Espa3ol de Arqueologia, 543-581.
- PEÑA, I., DÍAZ, M. 1996: "Una nova torre d'acc3s entre el Recinte de Culte i la Plaça de Representaci3 del F3rum Provincial de Tarraco", *Butlletí Arqueol3gic* 18, Tarragona, 191-226.
- PIZZO, A. 2004: *El Arco de Trajano de Augusta Emerita*, Ataecina 4, Badajoz.
- POCINA, C. A., REMOLÀ, J. A. 2005: "La Font dels Lleons", *Tarraco i l'aigua*, Tarragona, 53-66.
- PONS D'ICART, LL. 1980 (reed.): *Libro de las grandezas y cosas memorables de la ciudad de Tarragona (Lleida 1572-73)*, reedici3 a cura de S3nchez Real, Tarragona.
- PUCHE, J. M., MACIAS, J. M., FIZ, I. 2007: "Projecci3s urbanístiques", Macias, J. M., Fiz, I., Piñol, L., Mir3, M. T., Guitart, J. (dir.), *Planimetria Arqueol3gica de Tarraco*, Tarragona, 2007, 40-46.
- PUIG I CADAVALCH, J. 1934: *L'arquitectura romana a Catalunya*, Barcelona.
- PUIG I CADAVALCH, J., FALGUERA, A. DE, GODAY, J. 1906: *L'Arquitectura Romànica a Catalunya*, vol. I: *Precedents: L'Arquitectura Romana, L'Arquitectura Cristiana Pre-Romànica*. Barcelona.
- RECASENS, J. M. 1966: *La ciutat de Tarragona*, Barcelona, vol. I.
- REMOLÀ, J. A. 2000: *Las 3nforas tardo-antiguas en Tarraco (Hispania Tarraconensis). Siglos IV-VII dC*, Col. Instrumenta, 7, Barcelona.
- RIU, E. 1987: *L'arqueologia i la Tarragona feudal*, F3rum, temes d'hist3ria i arqueologia tarragonines 7, Tarragona.
- RUBI3, M. 2000 (reed.): *Documents per la Hist3ria de la Cultura Catalana mig-eval* (II), Barcelona, 1921, 2 vols.
- RÜGER, C. B. 1968: "R3mische Keramik aus dem Kreuzgang der Kathedrale von Tarragona", *Madrid-Mitteilungen* 9, Madrid, 237-258.
- RUIZ DE ARBULO, J. 1999: "Tarraco. Escenografia del poder, administraci3n y justicia en una capital provincial romana (s. II aC-II dC)", *Emp3ries* 51, Girona, 31-61.
- 2007. "Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung. Das Provinzialforum von Tarraco." In Panzram, S. (dir. y ed.). *Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel*. Hamburg, 2005 (2007), 149-212. Traducci3n al castellano en *Butlletí Arqueol3gic* 29, Tarragona, 5-67.
- 2009a: "El altar y el templo de Augusto en la Colonia Tarraco. Estado de la cuesti3n.", Noguera, J. M. (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas* (Lorca 2002), Monografias del Museo Arqueol3gico de Murcia 3, Murcia, 155-189.
- 2009b: "La *Legio Martia* i la fundaci3 de la colonia Tarraco", Tarraco pedra a pedra, Tarragona, 36-55.
- RUIZ DE ARBULO, J., VIV3, D., MAR, R., 2006: "El capitolio de Tarraco. Identificaci3n y primeras observaciones", Vaquerizo, D., Murillo, J. F. (eds.), *El Concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a Pilar Le3n*, C3rdoba, 391-418.

- SALVAT I BOVÉ, J. 1961: *Tarragona antigua y moderna a través de su nomenclatura urbana*, Tarragona.
- SÁNCHEZ REAL, J. 1956: "Noticario", *Boletín Arqueológico*, ép. IV, Tarragona, 86-91.
- 1969: "Exploración arqueológica en el jardín de la Catedral de Tarragona", *Madrider Mitteilungen* 10, Madrid, 276-301.
- SCHULTEN, A. 1921: *Tarraco*. Tarragona.
- 1934: *Tarraco*. Tarragona.
- SERRA, J. 1950: "La capilla del Corpus Christi y el retablo de Bonifás", *Boletín Arqueológico*, ép. IV, 31, Tarragona, 155-167.
- 1960: *Santa Tecla la Vieja. La primitiva catedral de Tarragona*, Tarragona.
- TED'A 1989A: *Un abocador del segle V d.C. en el forum provincial de Tarraco*, Memòries d'excavació 2, Tarragona.
- 1989b: "El Foro Provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia", *Archivo Español de Arqueología* 62, Madrid, 141-191.
- UNGARO, L. 2007: "La memoria dell'antico", Ungaro, L. (a cura di): *Il Museo dei Fori Imperiali nei Mercati di Traiano*, Milán, 130-169.
- UNGARO, L., MILELLA, M. 1995: *I luogoi del consenso imperiale. Il Foro di augusto. Il foro di Traiano* (catalogo), Roma.
- UNGARO, L., MILELLA, M., VITTI, M. 2004: "Il sistema museale dei Fori Imperiali e i Mercati di Traiano", Ruiz de Arbulo, J (ed.), *Simulacra Romae, Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueológicos*, Tarragona, 11-47.
- VENTURA, A. 2007: "Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el forum adiectum de Colonia Patricia Corduba", Nogales, T., González, J. (eds.), *Culto Imperial: política y poder, actas del Congreso Internacional* (Mérida 2006), L'Erma di Bretschneider, Roma, 277-298.



Figura 1. Restitución infográfica de la Catedral medieval dentro del antiguo recinto de culto imperial (Archivo Digivisión).



Figura 2. Emisión monetaria conmemorativa del templo de Augusto (Burnett et alii 1992).

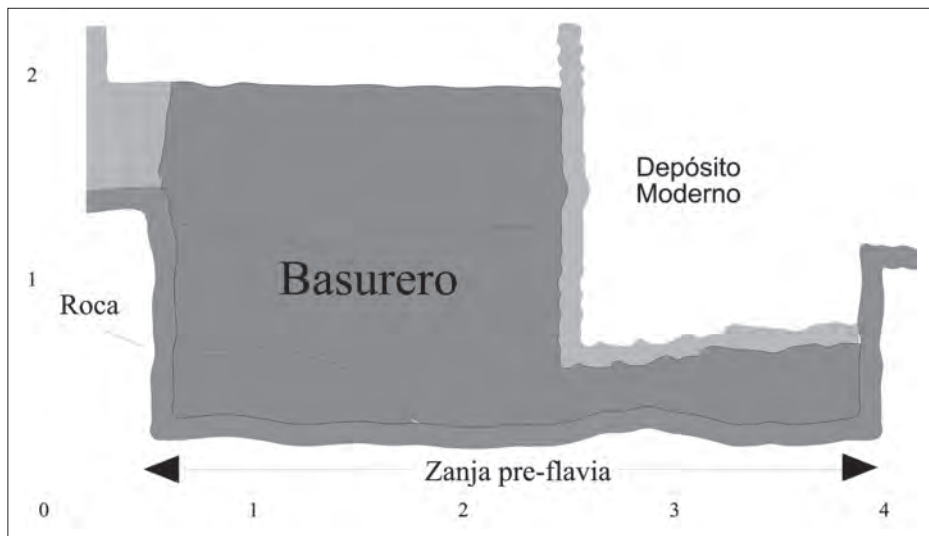


Figura 3. Sección de la zanja constructiva del primer proyecto localizada bajo el antiguo Hospital de Santa Tecla (Macias 1999, fig. 5).

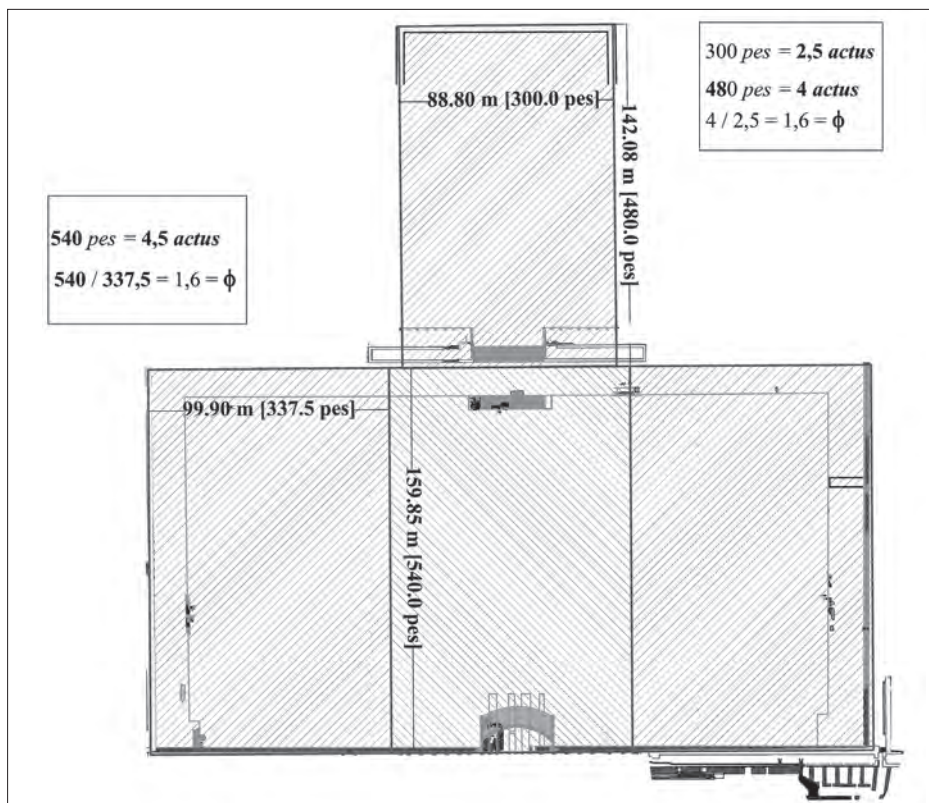


Figura 4. Esquemmatización geométrica del primer proyecto de transformación urbanística de la Parte Alta (Macias et alii 2007b, fig. 26).

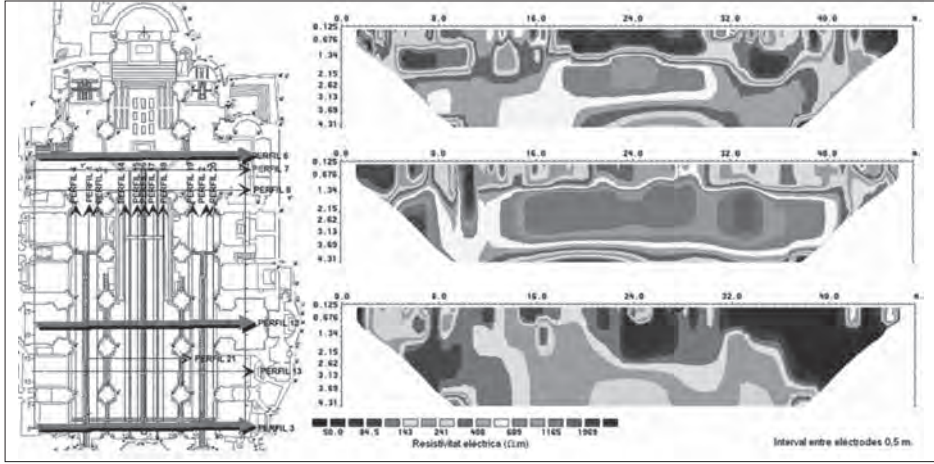


Figura 5. Planta de la Catedral con secciones invertidas 2D obtenidas mediante la tomografía de resistividad eléctrica (Casas et alii 2008).

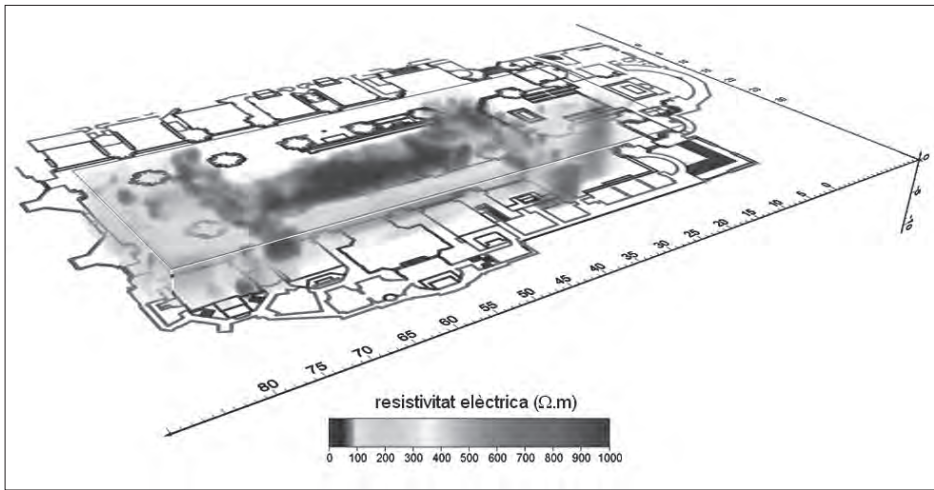


Figura 6. Imagen 3D de la resistencia delimitada bajo el área central de la Catedral (Casas et alii 2008).



Figura 7. Proceso de obtención de datos mediante la tomografía de resistividad eléctrica.



Figura 8. Proceso de implantación de electrodos en el área del ábside para la obtención del modelo tridimensional.



Figura 9. Instante de la prospección geofísica mediante el georádar.

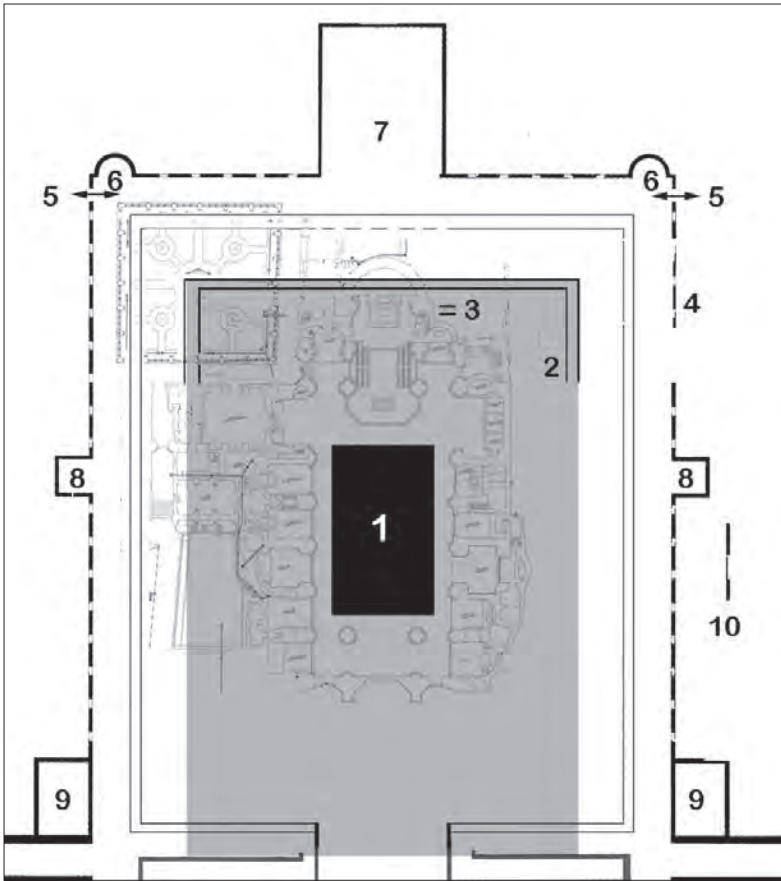


Figura 10. Emplazamiento del presunto podio del templo detectado a partir de las técnicas geofísicas y en posición más avanzada respecto anteriores publicaciones (Macias et alii 2007b). En gris la zona teórica correspondiente al primer proyecto urbanístico.

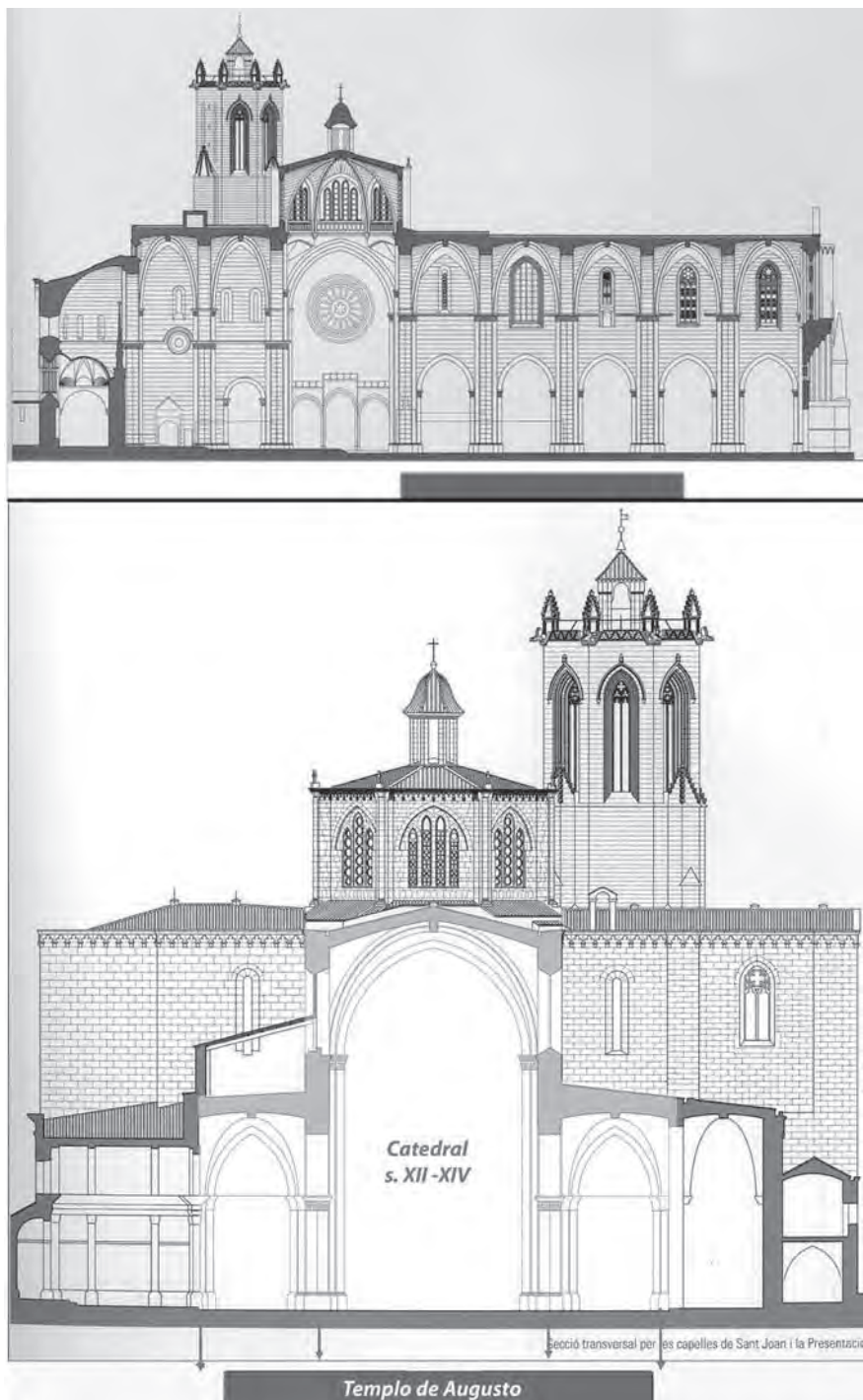


Figura 11. Relación arquitectónica entre la Catedral y la base del templo (a partir de Figuerola et alii 2007).

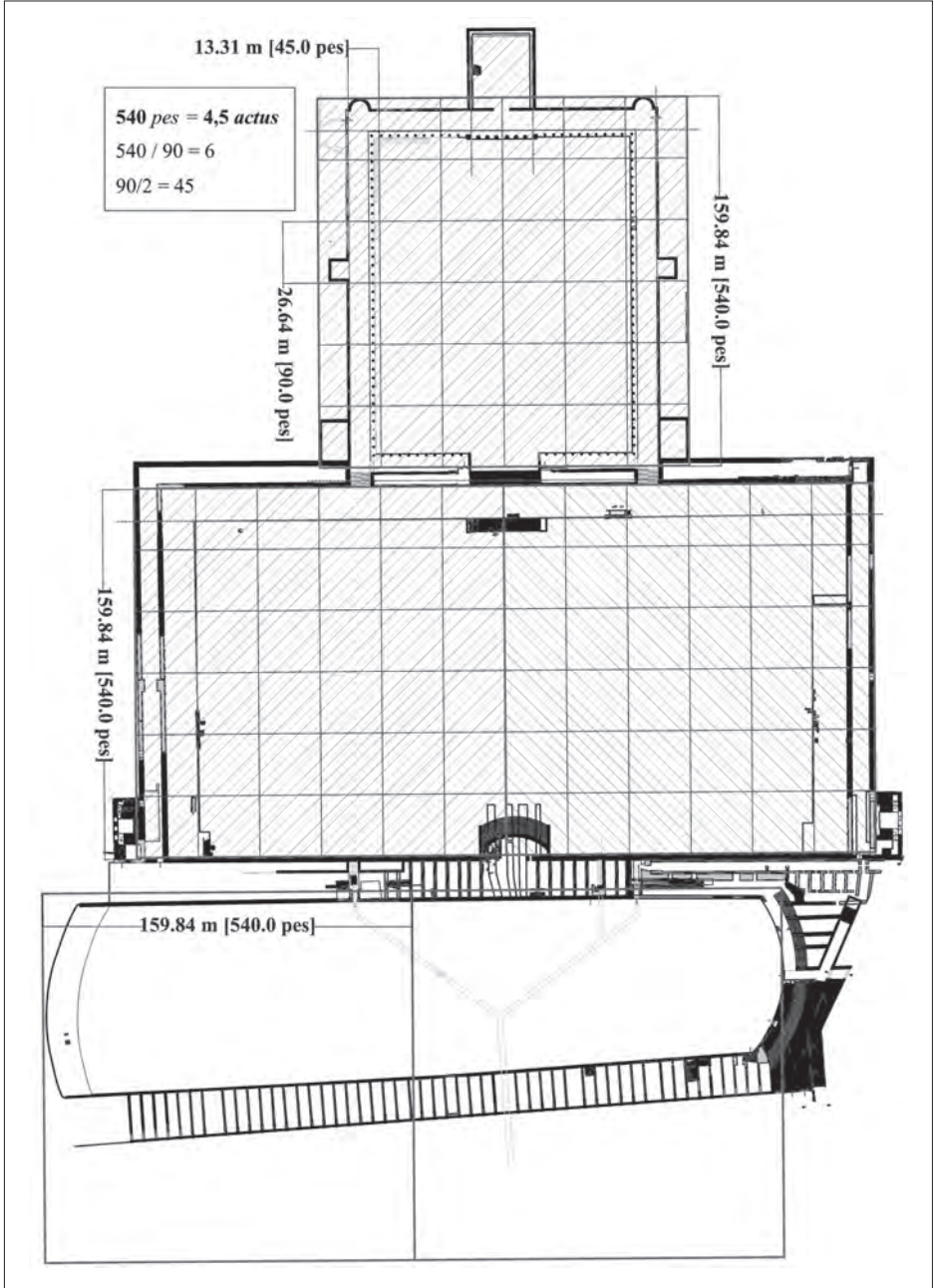


Figura 12. Esquematzació geométrica del segund projecto o sede del Concilium Provinciae (Macias et alii 2007b, fig. 27).

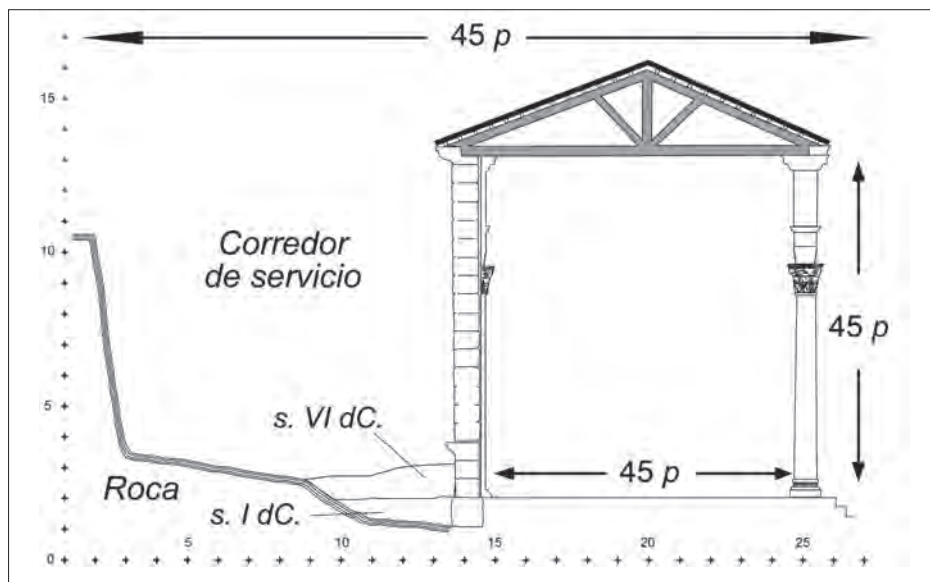


Figura 13. Sección hipotética del pórtico en el sector subsuelo de la casa de los Canónigos.

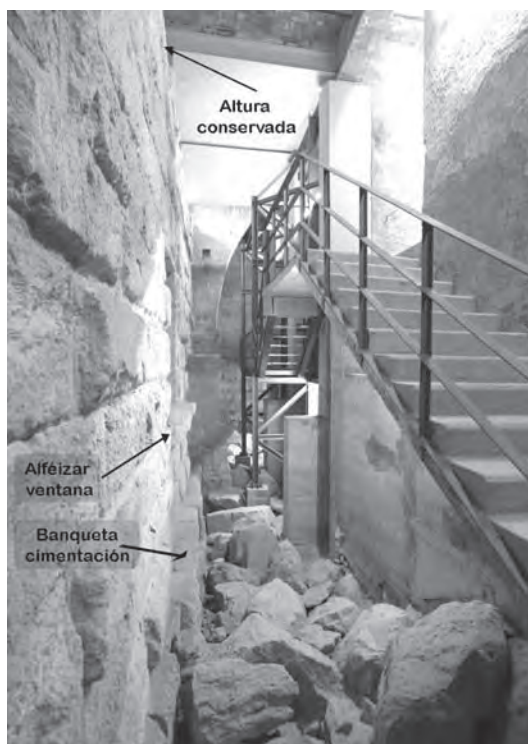


Figura 14. Detalle parcial del corredor perimetral bajo la casa de los Canónigos. Se observa el relleno de piedras adosándose a la cimentación del peribolos y se han indicado cotas significativas (foto Quim Vendrell).



Figura 15. Detalle del paramento interior del muro occidental de la gran sala axial. Se deduce la presencia de un podio perimetral por la cota de aparición de los encajes del placado marmóreo (recorte de fotografía de Quim Vendrell).



Figura 16. Detalle de la cimentación del lateral oriental del recinto de culto mediante muro de mortero forrado de sillarejo e hileras superiores de sillares (archivo Codex).

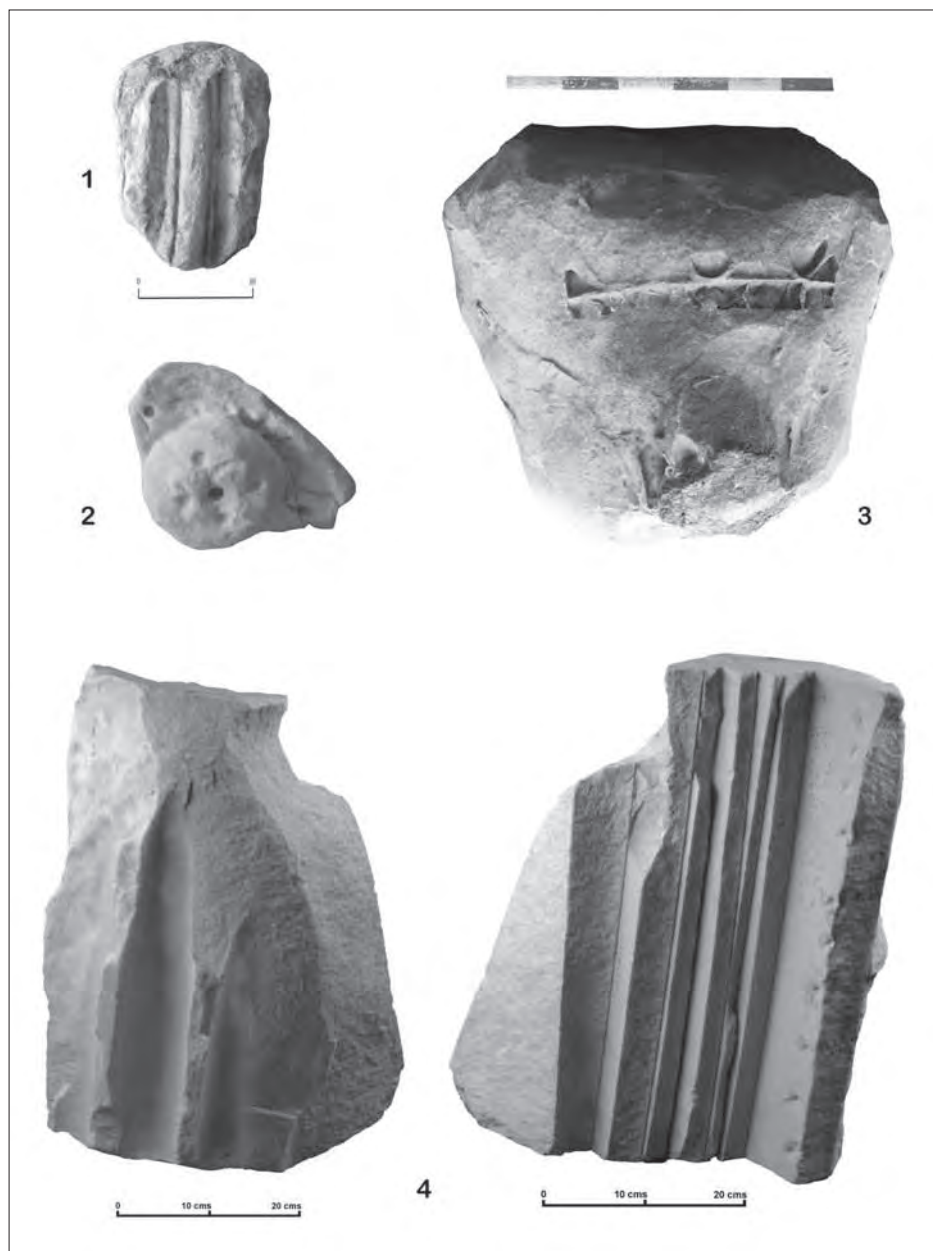


Figura 17. Elementos de columna recuperados en actuaciones del Plan Director.

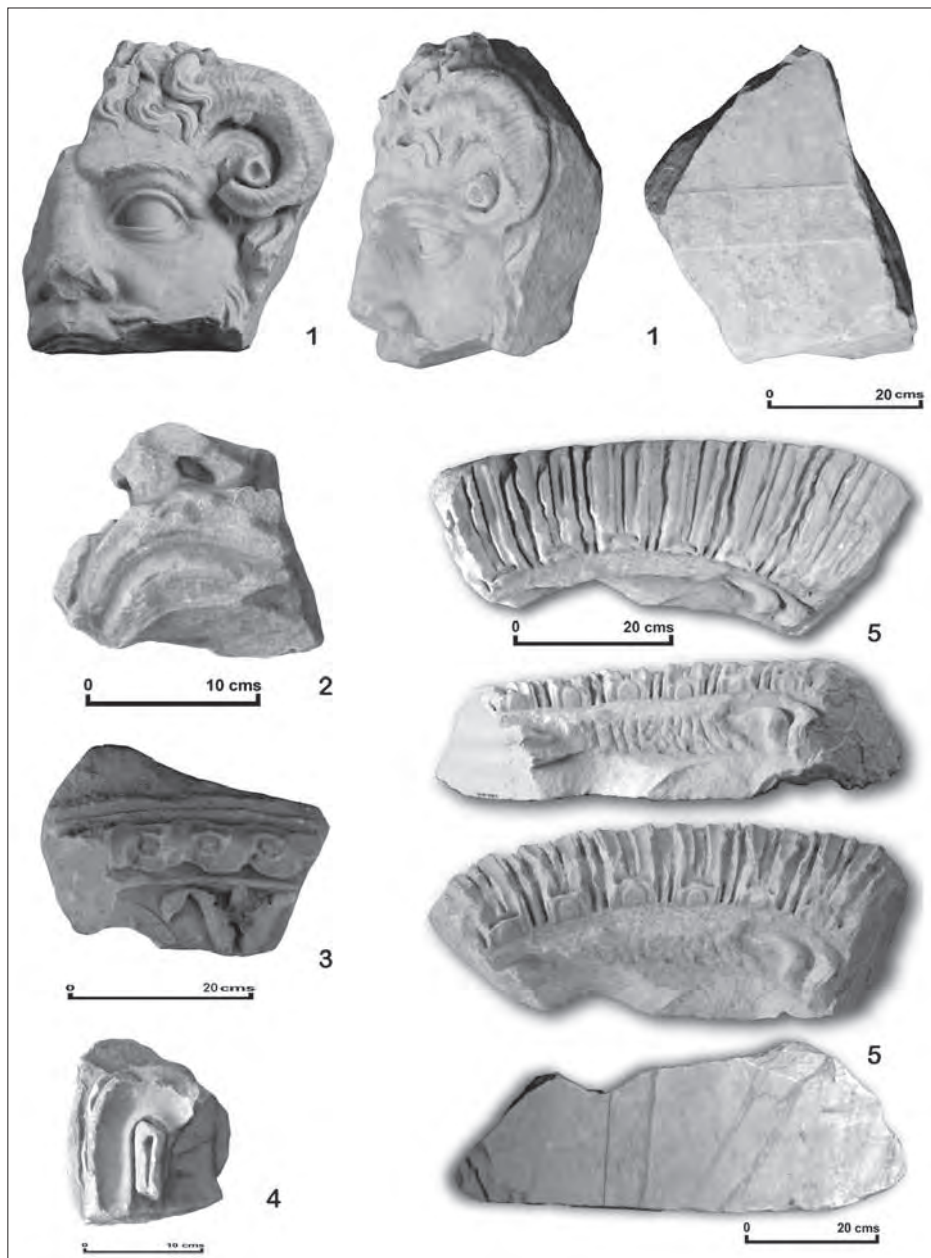


Figura 18. Fragmentos de clipei recuperados en las intervenciones arqueológicas.

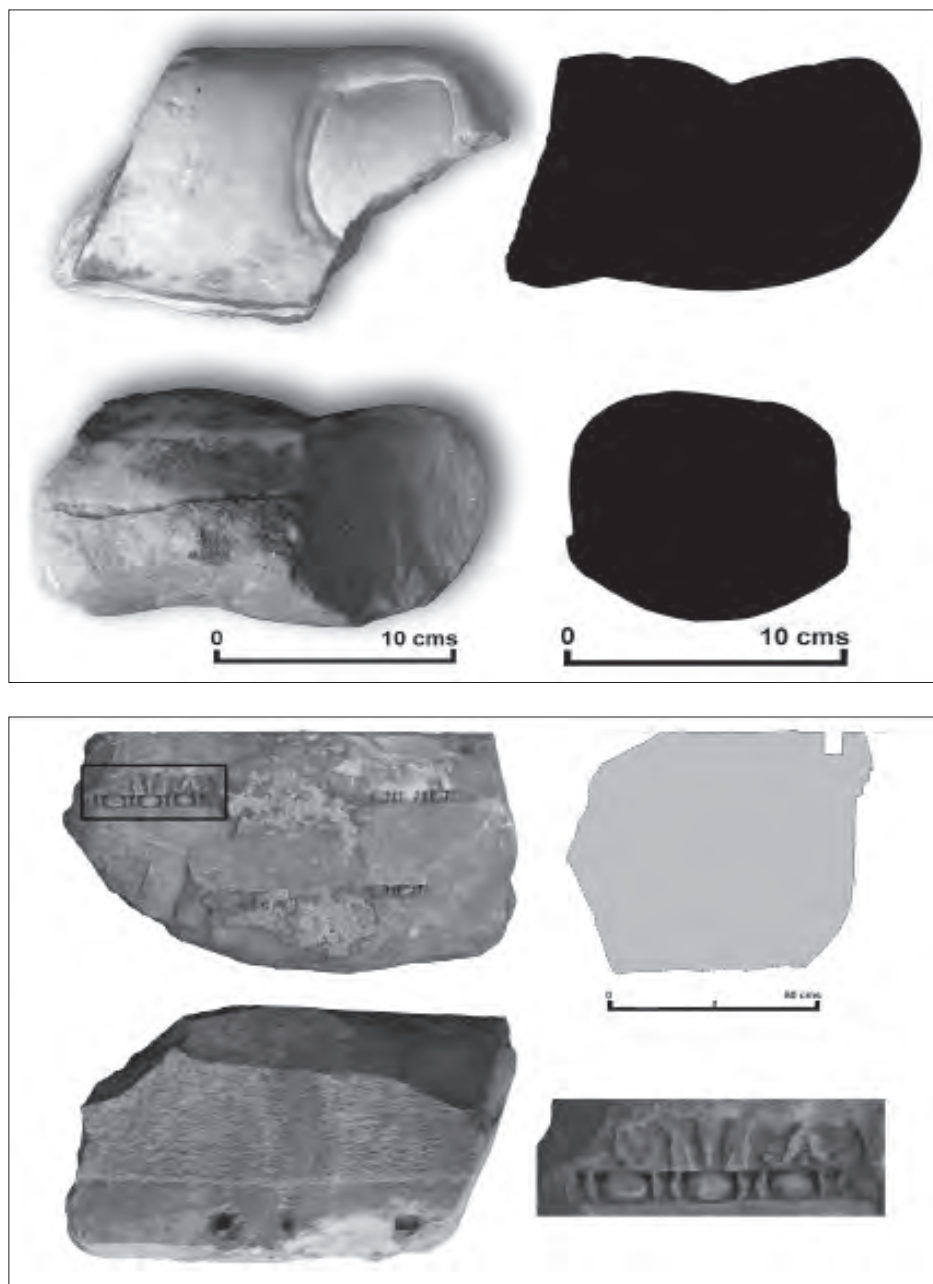


Figura 19. Detalles del fragmento de dedo perteneciente a una estatua de tamaño colosal y del arquitrabe recuperado en las cercanías de la sala axial.

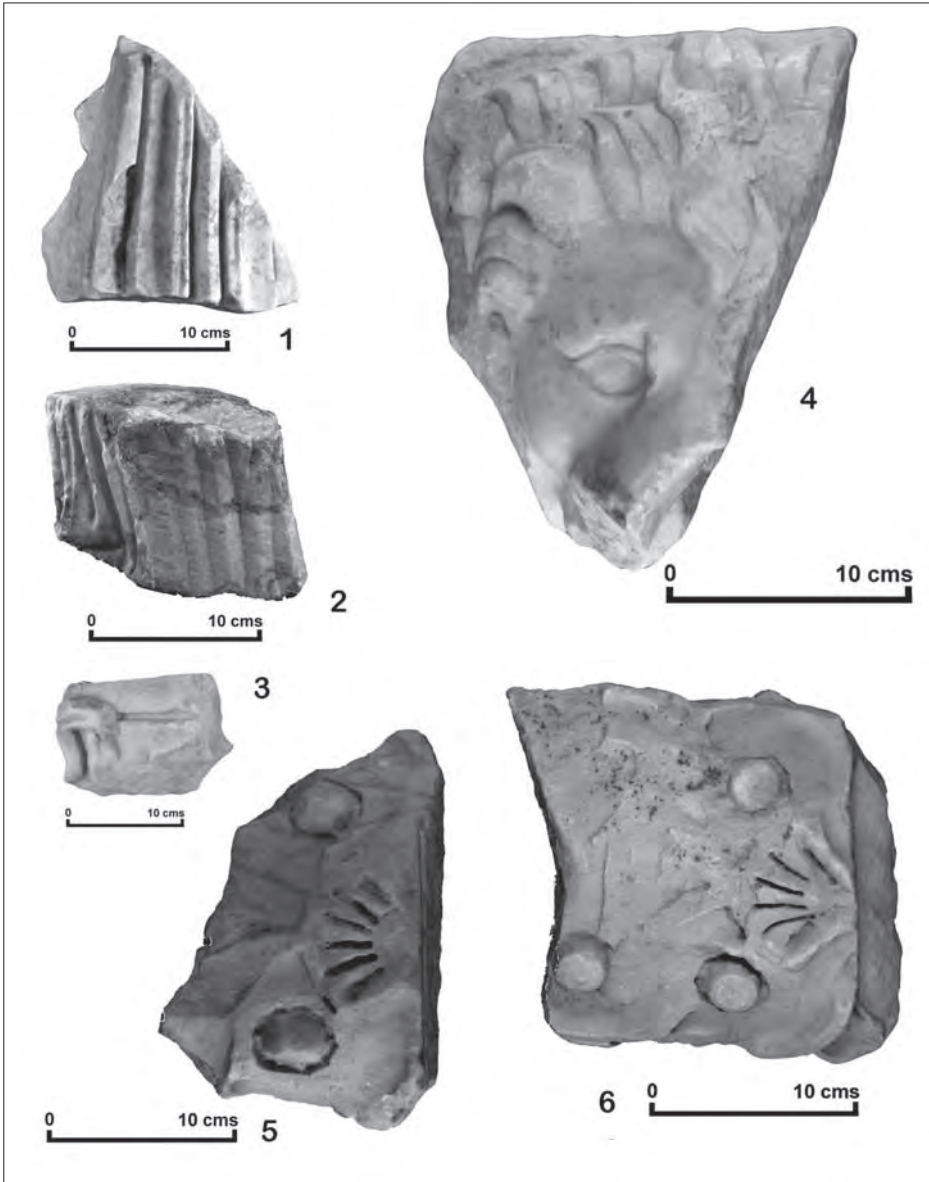


Figura 20. Elementos escultóricos y de decoración arquitectónica.

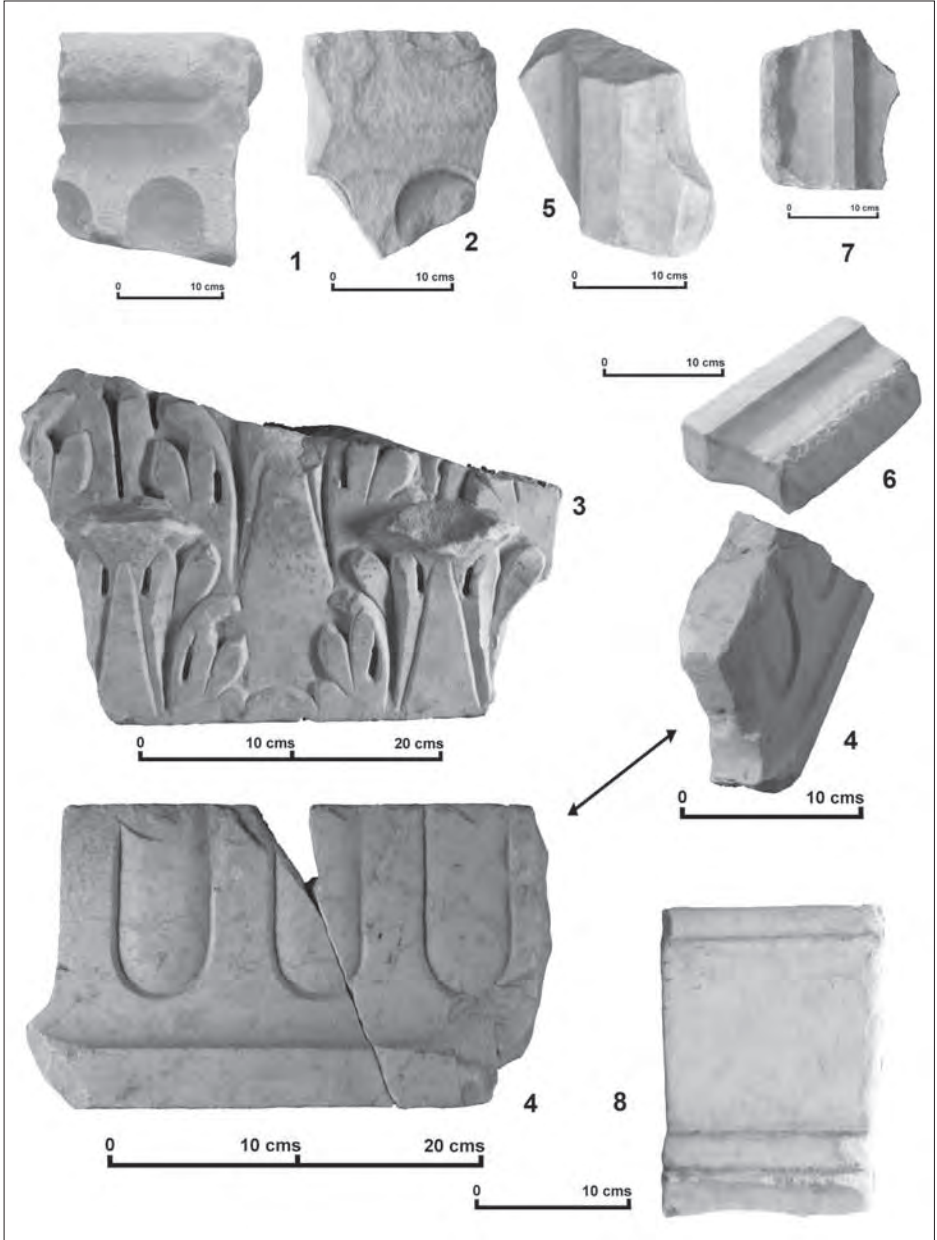


Figura 21. Fragmentos de pilastra recuperados en actuaciones del Plan Director.

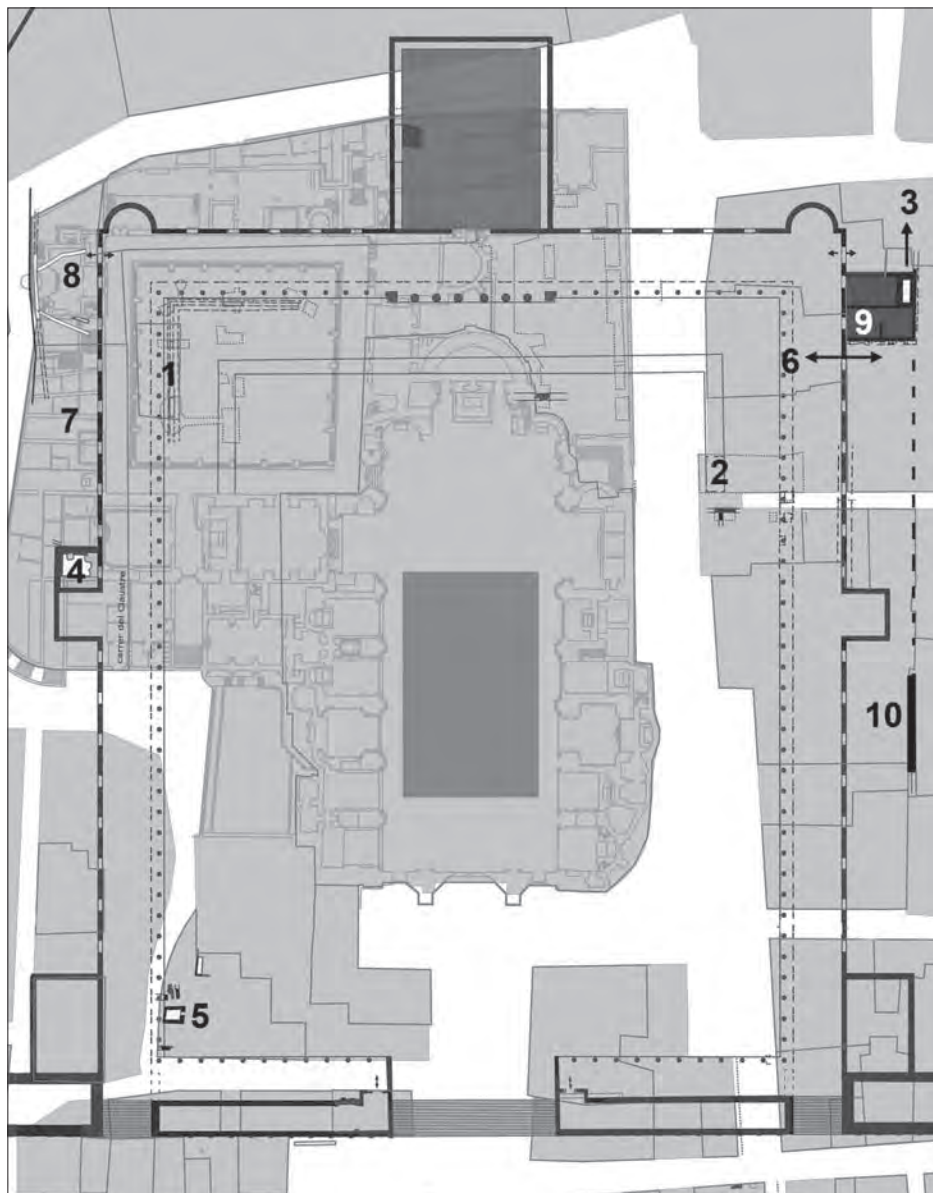


Figura 22. Planta de los principales referentes arqueológicos del recinto sacro en época tardoantigua (a partir de Macias et alii 2007b, fig. A).